

Provincia Cienfuegos



ANUARIO ESTADÍSTICO CIENFUEGOS Rodas

Edición 2022

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE RODAS 2021

EDICIÓN 2022



# **CONTENIDO**

Ca <sub>l</sub>	pítulos	Página
1	Territorio	12
2	Medio Ambiente	14
3	Población	20
4	Organización Institucional	34
5	Finanzas	38
6	Empleo y Salarios	44
7	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
8	Minería y Energía	73
9	Industria Manufacturera	80
10	Construcción e Inversiones	82
11	Transporte	87
12	Comercio Interno	92
13	Turismo	95
14	Ciencia y Tecnología	98
15	Tecnología de la Información y las Comunicaciones	100
16	Educación	102
17	Salud Pública y Asistencia Social	116
18	Cultura	127
19	Deporte v Cultura Física	135

#### INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Rodas 2021** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Rodas, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativas a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física y Servicios Comunales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Municipal capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Rodas 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, **www. onei.gob.cu.** 

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Rodas nos sean enviadas a través de *mileidy.calzadilla@onei.gob.cu* 

Oficina Municipal de Estadística e Información en Rodas **10/11/2022** 

#### **FUENTESDEINFORMACIÓN**

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Rodas tienen como fuente, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- •Ministerio de Energía y Minas.
- •Ministerio de la Industria Alimentaria.
- •Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- •Ministerio de la Agricultura.
- •Ministerio del Transporte.
- •Ministerio de Comunicaciones.
- •Ministerio de Comercio Interior.
- •Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- •Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- •Ministerio de Educación Superior.
- •Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- •Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- •Ministerio de Finanzas y Precios.
- •Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- •Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- ·Asamblea Nacional del Poder Popular.
- •Instituto Nacional de Seguridad Social.
- •Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- •Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- •Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

#### **ABREVIATURAS**

 $^{0}C$  $m^2$ metro cuadrado grado Celsius  $m^3$ metro cúbico cabz cabeza millar, mil cį caja Μ millón MM galón gal milímetro Mm gramo g min minuto Gg gigagramo MW megawatt GW.h gigawatt hora MW.h megawatt hora

gcc/kW.h gramo de combustible por kilowatt hora P peso (moneda cubana)

h hora CUC
ha hectárea tpm
hab habitante
hl hectolitro

hm³ hectómetro cúbico tep tonelada equivalente de petróleo

peso convertible

tonelada métrica

tonelada peso muerto

tonelada kilómetro bruto

kcal/kg kilocaloría por kilogramo tc tonelada contenido

kg kilogramo tonDBO tonelada demanda bioquímica de oxígeno

km² kilómetro cuadrado U unidad

kW.h/hab kilowatt hora por habitante TCC total de combustible convencional

#### **SIGNOS CONVENCIONALES**

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- **0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1 000

# ÍNDICE

1. Territorio	12
1.1 Límites geográficos del municipio	13
1.2 Superficie municipio de Rodas	13
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	13
2. Medio Ambiente	14
2.1 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	15
2.2 Cobertura de agua potable	16
2.3 Cobertura de saneamiento	16
2.4 Superficie plantada de árboles	17
2.5 Incendios forestales por causas, año 2021	17
2.6 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	18
2.7 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	18
2.8 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	19
3. Población	20
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	23
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	24
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	25
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	26
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021	26
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	26
3.7 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	27
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (cálculo al 31 de diciembre de 2021)	27
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	28
3.10 Relación de dependencia	28
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	29
3.12 Movimiento natural de la población	29
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	30
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	30
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	31
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	31
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	32
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	32
3.19 Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia	33
4. Organización Institucional	34
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	36
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	37

5. F	inanzas	38
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	41
5.2	Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	41
5.3	Ejecución del presupuesto del Estado	42
6. E	Empleo y Salarios	44
6.1	Población económicamente activa	46
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	46
6.3	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	47
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	48
6.5	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	49
6.6	Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	50
6.7	Gastos del régimen de seguridad social	51
6.8	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	51
7. <i>F</i>	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
7.1	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.2	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	57
7.3	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	58
7.4	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.5	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	60
7.6	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No	
	Estatal	61
7.7	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62
7.8	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	63
7.9	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	64
7.10	0 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	65
7.1	1 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	66
7.12	2 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	67
7.13	3 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	68
7.14	4 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	68
7.1	5 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	68
7.10	6 Entregas a sacrificio de ganado vacuno	69
7.1	7 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	69
7.18	8 Entregas a sacrificio de ganado porcino	70
7.19	9 Existencia de aves en diciembre 31	70
7.20	0 Producción de huevos por municipios	70
7.2	1 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	71
7.2	2 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	71
7.2	3 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	72
7.2	4 Plantaciones forestales realizadas	72

8. Minería y Energía	73
8.1 Consumo de portadores energéticos secundarios	74
8.2 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	74
8.3 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	75
8.4 Consumo de energía en los hogares	77
8.5 Indicadores seleccionados de electricidad	77
8.6 Consumo de energía eléctrica	78
8.7 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	79
9. Industria Manufacturera	80
9.1 Producciones industriales seleccionadas	81
9.2 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	81
10. Construcción e Inversiones	82
10.1 Viviendas terminadas	83
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	83
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	84
10.4 Volumen de inversiones por componentes	84
10.5 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	85
10.6 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	85
10.7 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	86
10.8 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	86
11. Transporte	87
11.1 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	89
11.2 Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	89
11.3 Carga transportada	90
11.4 Tráfico de carga	90
11.5 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	91
11.6 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	91
12. Comercio Interno	92
12.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	93
12.2 Ventas en el comercio minorista	93
12.3 Ventas en la alimentación pública	93
12.4 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	94
12.5 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	94
12.6 Ventas por conceptos en la alimentación pública	94
13. Turismo	95
13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	96
13.2 Indicadores seleccionados del campismo popular, año 2021	97
13.3 Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de	
establecimientos	97

14. Ciencia y Tecnología	98
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	99
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	99
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)	100
15.1 Unidades de servicios de correo y telégrafos	101
16. Educación	102
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	105
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	105
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	105
16.4 Indicadores generales de la educación	106
16.5 Escuelas por educaciones	106
16.6 Personal docente por educaciones	107
16.7 Personal docente frente al aula por educaciones	108
16.8 Matrícula inicial por educaciones	109
16.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	110
16.10 Retención en el ciclo normal	111
16.11 Graduados por educaciones	111
16.12 Graduados (mujeres) por educaciones	112
16.13 Becarios por educaciones	112
16.14 Número de alumnos por régimen de estudio	113
16.15 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades	
Educacionales CUAE)	114
16.16 Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades	
Educacionales CUAE)	115
16.17 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	115
17. Salud Pública y Asistencia Social	116
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	120
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	120
17.3 Médicos de la familia según ubicación	121
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	121
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicios	122
17.6 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	122
17.7 Consultas médicas y estomatológicas	123
17.8 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	123
17.9 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	124
17.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	124
17.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	125
17.12 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	126
17.13 Tasa de mortalidad infantil	126
17.14 Principales causas de muerte en niños menores de un año	126

17.15 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	126
17.16 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	127
17.17 Índice de bajo peso al nacer	127
17.18 Donantes de sangre	127
18. Cultura	128
18.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	130
18.2 Grupos profesionales	130
18.3 Oferta artístico cultural	131
18.4 Asistentes a actividades artístico culturales	131
18.5 Indicadores generales de bibliotecas	132
18.6 Indicadores de artistas aficionados	132
18.7 Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021	133
18.8 Indicadores seleccionados de radio y televisión	134
18.9 Joven club de computación	134
19. Deporte y Cultura Física	133
19.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	136
19.2 Personal deportivo pedagógico	136
19.3 Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	137
19.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	139
19.5 Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	140

# CAPITULO 1 TERRITORIO

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas y los recursos naturales tales como: ríos y sus características, así como las extensiones superficiales, población y densidad de población del municipio.

La extensión superficial del municipio Rodas es de 572,7 km². Con una población residente de 33 703 habitantes y una densidad de población de 58,8 hab/km².

Este municipio limita al norte con las provincias de Villa Clara y Matanzas, al este con los municipios de Lajas y Palmira, al oeste con los municipios Aguada de Pasajeros y Abreus y al sur con el municipio Cienfuegos. Su clima es tropical con un verano relativamente húmedo. La temperatura media anual oscila entre 24°C y 26°C, con valores medios máximos que oscilan entre 34° y 36°C y las mínimas absolutas anuales entre 6°C y 8°C; la humedad relativa se encuentra entre el 90 y el 95% como promedio histórico. Las precipitaciones son abundantes. La media anual oscila entre 1400 y 1600 mm.

Desde el punto de vista hidrográfico dos arterias principales surcan el territorio formando una vasta cuenca hidrográfica. El río Damují que nace en el término de Lajas en San Marcos, formado por tres o cuatro arroyos, entre ellos los más importantes son El Plátano y Arroyo Lajas. Sus afluentes de la margen derecha son arroyo Ojo de Agua o Soledad, arroyo Jagüey o Lequeitio, arroyo Grande o Turquino, arroyo Casanova, río Jaliscos, con su afluente arroyo Juan García, arroyos Reparador, Magüira y Santa Lucía o Laberinto y los de la margen izquierda son arroyo Parque Alto, río Anaya o Ciego Montero, con su afluente Baños, río Limones y arroyo Concepción. Además recibe las aguas de los arroyuelos y cañadas que graciosamente serpentean en los múltiples valles, fertilizándolos, contribuyen como aquellos a la formación del hermoso caudal de agua potable desde su nacimiento hasta el pueblo de Rodas. El río Hanábana nace al noreste en la laguna Asiento Viejo, atravesando la parte Norte, corre hacia el Oeste y recibe las aguas de los arroyos Voladoras, Jícara, Tierras Nuevas y las del río de segundo orden denominado El Rosario con su afluente Boquerones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa. La población del año 2010 considera los cambios introducidos a partir de la aplicación del Decreto-Ley 269 "De los límites territoriales de las provincias y de los municipios" del 4 de enero de 2010.

**Densidad de población:** Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

**Río:** Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

#### 1.1 - Límites geográficos

#### CONCEPTO

Norte Provincias de Villa Clara y Matanzas
Sur Municipio de Cienfuegos
Este Municipios de Lajas y Palmira
Oeste Municipios de Aguada de Pasajeros y Abreus

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

#### 1.2 - Superficie

Kilómetros cuadrados

CONCEPTO	Superficie	Área de tierra	Cayos
	municipal	firme	adyacentes
Área	572,7	572,7	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

#### 1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

	Exter	nsión superficial(k	m <sup>2</sup> )		
CONCEPTO	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme	Población residente (U)	Densidad de población (hab/km²)
Rodas	572,7	-	572,7	32 937	57,5

# CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

#### INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico-social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo contiene información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privativo de una región que pueda transformarse en un factor material para satisfacer necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la contaminación a que está siendo sometido por las actividades del hombre.

Otro recurso importante es el agua. Este es uno de los grandes retos pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Especial significación tienen los procesos de degradación de los suelos porque como consecuencia se modifican las características físicas y químicas de sus componentes producto de las acciones humanas o naturales que provocan una pérdida en los niveles de fósforo, nitrógeno, potasio y otros a consecuencia de lo cual el suelo pierde su fertilidad.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Dirección en 16 rumbos:** La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos.

**Humedad relativa:** Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

#### 2.1- Lluvia total media por meses

					Milímetros
2016	2017	2018	2019	2020	2021
1 107,2	1 689,8	1 731,4	1 265,8	1 474,0	1275.1
79,2	13,6	62,9	27,5	6,4	14,1
3,3	24,2	36,1	34,2	21,0	4,2
27,9	14,3	33,0	51,7	2,6	0,8
47,3	97,3	123,3	162,4	32,9	48,9
138,2	128,1	576,7	147,5	304,8	164,2
201,5	158,6	121,8	140,8	232,1	214,9
127,1	191,4	139,6	108,0	172,6	263,3
190,3	205,2	297,8	201,4	155,6	146,2
146,3	456,1	162,9	104,1	243,9	151,3
143,1	254,6	105,2	199,7	154,1	181,5
3,0	69,3	26,7	20,0	135,9	71,6
0,0	77,1	45,4	68,4	12,0	14,1
	1 107,2 79,2 3,3 27,9 47,3 138,2 201,5 127,1 190,3 146,3 143,1 3,0	1 107,2       1 689,8         79,2       13,6         3,3       24,2         27,9       14,3         47,3       97,3         138,2       128,1         201,5       158,6         127,1       191,4         190,3       205,2         146,3       456,1         143,1       254,6         3,0       69,3	1 107,2       1 689,8       1 731,4         79,2       13,6       62,9         3,3       24,2       36,1         27,9       14,3       33,0         47,3       97,3       123,3         138,2       128,1       576,7         201,5       158,6       121,8         127,1       191,4       139,6         190,3       205,2       297,8         146,3       456,1       162,9         143,1       254,6       105,2         3,0       69,3       26,7	1 107,2       1 689,8       1 731,4       1 265,8         79,2       13,6       62,9       27,5         3,3       24,2       36,1       34,2         27,9       14,3       33,0       51,7         47,3       97,3       123,3       162,4         138,2       128,1       576,7       147,5         201,5       158,6       121,8       140,8         127,1       191,4       139,6       108,0         190,3       205,2       297,8       201,4         146,3       456,1       162,9       104,1         143,1       254,6       105,2       199,7         3,0       69,3       26,7       20,0	1 107,2       1 689,8       1 731,4       1 265,8       1 474,0         79,2       13,6       62,9       27,5       6,4         3,3       24,2       36,1       34,2       21,0         27,9       14,3       33,0       51,7       2,6         47,3       97,3       123,3       162,4       32,9         138,2       128,1       576,7       147,5       304,8         201,5       158,6       121,8       140,8       232,1         127,1       191,4       139,6       108,0       172,6         190,3       205,2       297,8       201,4       155,6         146,3       456,1       162,9       104,1       243,9         143,1       254,6       105,2       199,7       154,1         3,0       69,3       26,7       20,0       135,9

# 2.2 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida <sup>(a)</sup>

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	128	8	8	4	4	8
Molinos de viento		117	-	-	-	-	-
Digestores de biogás		3	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		8	8	8	4	4	8
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-
Energía sustituida	tep	186,6	-	-	-	-	-
Molinos de viento		175,5	-	-	-	-	-
Digestores de biogás		11,1	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		-	-	-	-	-	-
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> No incluye el sector privado

#### 2.3 - Cobertura de agua potable

Por ciento

	2020				2021			
_		Área	Área		Área	Área		
CONCEPTO	Total	urbana	rural	Total	urbana	rural		
Población con acceso a agua potable	61,7	73,8	35,6	61,2	73,3	35,0		
Conexión domiciliaria	52,5	62,8	30,3	51,6	61,8	29,7		
Servicio público	8,8	11,0	3,9	9,1	11,5	3,9		
Fácil acceso	0,5	0,0	1,4	0,5	0,0	1,4		

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

#### 2.4 - Cobertura de saneamiento

Por ciento

		2020			2021			
		Área	Área		Área	Área		
MUNICIPIO	Total	urbana	rural	Total	urbana	rural		
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Con:								
Alcantarillado	30,2	44,1	-	30,0	44,0	-		
Fosas y Letrinas	69,8	55,9	100,0	70,0	56,0	100,0		

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

# 2.5 - Superficie plantada de árboles<sup>(a)</sup>

 MUNICIPIO
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021

 Rodas
 10,0
 32,0
 38,0
 34,4
 21,0
 32,4

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup>Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral

#### 2.6 - Incendios forestales por causas, año 2021

	Superficie			Caus	sas		
	dañada		Naturales		Acciones humar		
MUNICIPIO	(ha)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Rodas	42,8	-	-	-	1	42,8	28,4

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

#### 2.7 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

						uc pc303		
SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	-	44,8	14,8	-	-	175,6		
Agua	-	-	-	-	-	-		
Suelos	-	-	-	-	-	-		
Atmósfera	-	-	-	-	-	-		
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-		
Residuos sólidos	-	44.8	14,8	-	-	175,6		
Resto	-	-	-	-	-	-		
		Estructura						
Total	-	100,0	100,0	-	-	100,0		
Agua	-	-	-	-	-	-		
Suelos	-	-	-	-	-	-		
Atmósfera	-	-	-	-	-	-		
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-		
Residuos sólidos	-	100,0	100,0	-	-	100,0		
Resto	-	-	-	-	-	-		
			Dir	námica				
Total	-	-	33,0	-	-	-		
Agua	-	-	-	-	-	-		
Suelos	-	-	-	-	-	-		
Atmósfera	-	-	-	-	-	-		
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-		
Residuos sólidos	-	-	33,0	-	-	-		
Resto	-	-	-	-	-	-		

#### 2.8 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Servicios comunales, sociales y personales

					Miles	de pesos
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	44,8	14,8	-	-	175,6
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-

44,8

14,8

175,6

#### CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población del municipio, el número de habitantes en su cabecera municipal y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de "estimaciones" de población, se esté en presencia de "cálculos" de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del siguiente modo:

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas procediéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

**Población media:** Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad y municipio:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

**Relación de dependencia de la edad:** Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

RDE= 
$$\frac{J+V}{A}$$
 \* 1000

Donde: J (infantil)= población de 0-14 años.

V (adultos mayores)= población de 60 y más años.

A (adultos)= población entre 15-59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

**Movimiento natural:** Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasas del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad w.

**Perinatales:** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

**Esperanza de vida:** La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

**Matrimonios:** Es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

**Movimiento migratorio:** Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

**Saldo migratorio:** Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

**Tasa de migración:** Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

# 3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

				Indicadores de	población
				Tasa anual de	Relación de
				crecimiento	masculinidad
INFORMACIÓN CENSAL	Poblad	ción residente (l	U)	(Por mil	(Hombres por
Y POBLACIÓN	Total	Hombres	Mujeres	habitantes)	mil mujeres)
Información censal					
1970	28 559	15 103	13 456		1 122
1981	29 808	15 557	14 251		
2002	33 346	17 209	16 137		1 078
2012	34 376	17 836	16 540		
Población al 31 de diciembre					
2000	33 148	17 106	16 042	0,3	1 066
2001	33 288	17 179	16 109	3,1	1 066
2002	33 424	17 249	16 175	-	1 066
2003	33 457	17 278	16 179	0,9	1 068
2004	33 497	17 316	16 181	1,2	1 070
2005	33 462	17 268	16 194	-1,1	1 066
2006	33 562	17 238	16 324	2,9	1 056
2007	33 541	17 186	16 355	-0,6	1 051
2008	33 519	17 180	16 339	-0,7	1 051
2009	33 496	17 158	16 338	-0,7	1 050
2010	33 546	17 193	16 353	2,0	1 051
2011	33 590	17 234	16 356	1,5	1 054
2012	34 373	17 820	16 553	23,0	1 077
2013	34 278	17 721	16 557	-2,8	1 070
2014	34 237	17 696	16 541	-1,2	1 070
2015	34 139	17 620	16 519	-2,9	1 067
2016	34 051	17 555	16 496	-2,6	1 064
2017	33 848	17 428	16 420	-6,0	1 061
2018	33 703	17 330	16 373	-4,3	1 058
2019	33 511	17 212	16 299	-5,7	1 056
2020	33 317	17 082	16 235	-5,8	1 052
2021	32 937	16 855	16 082	-11,5	1 048

# 3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE		Población residente (U)		Relación de
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Masculinidad
Todas las edades	32 937	16 855	16 082	1 048
0 - 4	1 354	679	675	1 006
5 - 9	1 640	850	790	1 076
10 - 14	1 757	900	857	1 050
15 - 19	1 755	922	833	1 107
20 - 24	1 954	1004	950	1 057
25 - 29	2 117	1119	998	1 121
30 - 34	2 390	1256	1134	1 108
35 - 39	2 075	1104	971	1 137
40 - 44	1 941	992	949	1 045
45 - 49	2 632	1337	1295	1 032
50 - 54	2 960	1488	1472	1 011
55 - 59	2 895	1522	1463	1 040
60 - 64	1 989	1015	974	1 042
65 - 69	1 614	849	768	1 105
70 - 74	1 407	695	712	0 976
75 - 79	1 003	509	494	1030
80 - 84	690	299	391	765
85 y más	674	318	356	893

#### 3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE	А	mbas zonas		Z	ona urbana			Zona rural	
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	33 414	17 147	16 267	22 872	11 456	11 416	10 543	5 692	4 851
0 - 4	1 402	712	690	1 092	553	540	310	159	151
5 - 9	1 640	845	795	1 173	603	570	467	242	225
10 - 14	1 749	899	850	1 210	621	589	539	279	261
15 - 19	1 785	0 935	851	1 212	627	586	573	308	265
20 - 24	1 974	1 021	953	1 342	679	664	632	342	290
25 - 29	2 170	1 146	1 025	1 468	761	707	702	384	318
30 - 34	2 370	1 233	1 137	1 639	835	804	731	398	333
35 - 39	2 038	1 094	944	1 375	712	664	663	383	281
40 - 44	1 989	1 012	0 977	1 354	672	682	635	341	295
45 - 49	2 690	1 360	1 330	1 829	899	930	861	461	400
50 - 54	3 018	1 531	1 487	1 984	963	1 021	1 035	568	467
55 - 59	2 919	1 492	1 427	1 995	1003	992	924	489	435
60 - 64	1 942	989	953	1 337	656	682	605	334	272
65 - 69	1 630	848	782	1 146	568	578	485	281	204
70 - 74	1 401	704	697	960	462	499	441	243	199
75 - 79	1 006	504	502	672	335	337	335	169	166
80 - 84	721	316	405	458	196	262	263	120	143
85 y más	688	331	357	403	182	221	285	149	136

Nota: La población media se obtiene por semisuma al inicio y al final del año y se interpreta como el valor promedio del año correspondiente. Como todo promedio, se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Eso explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

#### 3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIO Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rodas	34 051	33 848	33 703	33 511	33 317	32 937
Hombres	17 555	17 428	17 330	17 212	17 082	16 855
Mujeres	16 496	16 420	16 373	16 299	16 235	16 082
Relación de masculinidad	1 053	1 061	1 058	1 056	1 052	1 048

#### 3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

Unidad

GRUPOS DE	Am	nbas zona	s	Zona urbana			Zona rural		
EDADES	Total I	Hombres	Mujeres	Total I	Hombres	Mujeres	Total I	Hombres	Mujeres
Rodas	32 937	16 855	16 082	22 477	11 221	11 256	10 460	5 634	4 826

#### 3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

	N	Menos de			Grupos de edades			
MUNICIPIO Y SEXO	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Rodas	32 937	1 354	1 640	1 757	1 755	1 954	2 117	2 390
Hombres	16 855	679	850	900	922	1 004	1 119	1 256
Mujeres	16 082	675	790	857	833	950	998	1 134
				Grupos de edades				
MUNICIPIO Y SEXO		35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64 6	65 y más
Rodas		2 075	1 941	2 632	2 960	2 985	1 989	5 388
Hombres		1104	992	1 337	1 488	1 522	1 015	2 667
Mujeres		971	949	1 295	1 472	1 463	974	2 721

# 3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural

						D	ensidad
							de
						Po	oblación
		2020			2021		2021
MUNICIPIO	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural (h	ıab/km²)
Rodas	33317	22814	10503	32 937	22 477	10 460	57.51

# 3.8 - Población residente según edad laboral por sexo<sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

	Población en edad	laboral <sup>(a)</sup>	<sup>2</sup> oblación fuera de la edad labora
MUNICIPIO	Total Hombres	Mujeres	Total Hombres Mujeres
Rodas	21 151 11 393	9 758	<b>11 786</b> 5 462 6 324

<sup>(</sup>a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

# 3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural <sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

	Población en edad laboral <sup>(a)</sup> Población fuera de la eda					ad laboral	
MUNICIPIO	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural	
Rodas	21 151	14 305	6 846	11 786	8 172	3 614	

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

#### 3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2000	562
2005	544
2010	544
2011	549
2012	553
2013	557
2015	557
2016	563
2017	568
2018	569
2019	570
2020	580
2021	583

# 3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

				Por ciento
AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	15,5	64,0	20,5
2017	100,0	15,4	63,8	20,8
2018	100,0	15,2	63,7	21,1
2019	100,0	14,9	63,7	21,4
2020	100,0	14,5	63,3	22,2
2021	100,0	14,4	63,2	22,4

#### 3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

		_	Γ	Defunciones			
AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Perinatales	Total	Matrimonios	Divorcios
2016	34 095	369	2	4	321	106	70
2018	33 776	317	-	3	311	126	69
2019	33 607	280	-	1	369	161	68
2020	33 414	245	1	1	364	90	57
2021	33 127	255	3	,,,	570	131	32

# 3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

						Mortalidad
					Mortalidad	perinatal
		Mortalidad			infantil	Por 1000
	Natalidad	general Nu	ıpcialidad Divoı	rcialidad	Por 1000 o	cidos vivos
AÑOS		(Por 1000 ha	abitantes)		vivos	mortinatos
2016	10,8	9,4	3,1	2,1	5,5	12,3
2017	10,1	9,4	3,5	2,0	5,8	-
2018	9,4	9,2	3,7	2,0	-	9,4
2019	8,3	11,0	4,8	2,0	-	3,6
2020	7,3	10,9	2,7	1,7	4,1	4,1
2021	7,7	17,2	4,0	1,0	11,8	

# 3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo

Unidad

GRUPOS DE	2019				2020			2021	
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menores de 5 años	-	-	-	1	1	-	3	3	0
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	0	0	0
10 a 14 años	-	-	-	-	-	-	1	1	0
15 a 19 años	-	-	-	1	-	1	0	0	0
20 a 24 años	2	2 -		1	1	-	0	0	0
25 a 29 años	2	1	1	2	2	-	1	1	0
30 a 34 años	-	-	-	-	-	-	2	2	0
35 a 39 años	4	1	3	2	1	1	0	0	0
40 a 44 años	6	3	3	5	4	1	4	3	1
45 a 49 años	8	7	1	11	7	4	8	6	2
50 a 54 años	13	7	6	24	13	11	24	11	13
55 a 59 años	14	12	2	27	18	9	38	26	12
60 a 64 años	19	12	7	40	21	19	40	24	16
65 a 69 años	45	28	17	29	18	11	40	25	15
70 a 74 años	42	18	24	35	22	13	54	34	20
75 a 79 años	66	37	29	40	20	20	85	41	44
80 a 84 años	47	22	25	47	22	25	84	47	37
85 a 89 años	47	25	22	52	26	26	87	45	42
90 a 94 años	34	13	21	28	12	16	51	30	21
95 a 99 años	17	8	9	15	6	9	20	8	12
100 y más	3	-	3	4	4	-	5	3	2
No informado	-	-	-	-	-	-	0	0	0

#### 3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2	2	-	-	1	2
Niños	2	2	-	-	1	2
Niñas	-	-	-	-	-	-

# 3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR	Estado civil anterior del hombre								
DE LA MUJER	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido			
2016	106	73	1	32	-	-			
Soltero	81	64	1	16	-	-			
Viudo	1	1	-	-	-	-			
Divorciado	24	8	-	16	-	-			
Separado	-	-	-	-	-	-			
Unido	-	-	-	-	-	-			
2017	118	71	1	46	-	-			
Soltero	76	60	-	16	-	-			
Viudo	3	-	1	2	-	-			
Divorciado	39	11	-	28	-	-			
Separado	-	-	-	-	-	-			
Unido	-	-	-	-	-	-			
2018	126	89	4	33	-	-			
Soltero	98	77	2	19	-	-			
Viudo	1	1	-	-	-	-			
Divorciado	27	11	2	14	-	-			
Separado	-	-	-	-	_	-			
Unido	-	-	-	-	-	-			
2019	161	125	1	35	-	-			
Soltero	120	101	-	19	-	-			
Viudo	-	_	-	-	-	-			
Divorciado	41	24	1	16	-	-			
Separado	-	_	_	-	_	-			
Unido	-	-	-	-	_	_			
2020	90	66	2	22	_	-			
Soltero	70	56	1	13	_	-			
Viudo	2	2	-	-	-	-			
Divorciado	18	8	1	9	-	_			
Separado	-	-	-	-	_	-			
Unido	-	_	-	-	-	_			
2021	131	•••							
Soltero									
Viudo									
Divorciado									
Separado		•••							
Unido									

# 3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	70	67	69	68	57	32
Menos de 1 año	5	4	4	7	1	
1 año	5	4	4	2	10	
2 años	6	4	5	6	3	
3 - 5 años	9	11	11	15	8	
6 - 9 años	14	7	10	10	11	
10 - 14 años	3	4	8	5	9	
15 años y más	28	33	27	23	15	
No informado	-	-	-	-	-	

# 3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de
	migratorio	migración	migratorio	migración	migratorio	migración
	interno	interna	externo	externa	Total	Total
AÑOS	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2016	-136	-3,99	-	-	-136	-3,99
2017	-6	-0,18	-79	-2,33	-228	-6,72
2018	-111	-3,3	-40	-1,2	-151	-4,5
2019	-111	-3,3	8	0,2	-103	-3,1
2020	-68	-2,0	-7	-0,2	-75	-2,2
2021	-64	-1,9	-1	0,0	-65	-2,0

# 3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia.

		2021	
INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	Provincia Mun	icipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,2	7,7
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	17,0	17,2
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-8,8	-9,5
Tasa media anual de crecimiento	0/00 hab	-8,4	-11,5
Saldo migratorio total	U	159	-65
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,4	-2,0
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	6,0	11,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 010	1 048
Densidad de población	hab/km²	96,2	57,5
Grado de urbanización	%	82,4	68,2

# CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### INTRODUCCIÓN

#### Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

**Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano:** Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Cooperativas No Agropecuarias (CNoA): Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan
  una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio
  propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual
  se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de
  acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades
  Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**En la economía actúan otras entidades**, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

# 4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

Unidad

		Cooperativas									
CONCEPTO	Total	Empresas	MIPYMES	Total	CNoA <sup>(a)</sup>	UBPC	CPA	ccs	Presupuestadas		
2016	41	2	-	31	-	15	6	10	8		
2017	41	1	-	32	-	16	6	10	8		
2018	41	1	-	32	-	16	6	10	8		
2019	41	1	-	32	-	16	6	10	8		
2020	41	1	-	32	-	16	6	10	8		
2021	45	3	1	32	-	16	6	10	9		

<sup>(</sup>a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

## 4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

Unidad

		Empresas		Unidades	
SECCIONES	Total	Estatales	MIPYMES	Presupuestadas	Cooperativas
Total	45	3	1	9	32
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	32	-	-	-	32
Pesca	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industria azucarera	2	2	-	-	-
Industrias manufactureras	1	-	1	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	_	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	1	1	_	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	_	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria					
y de alquiler	-	-	_	-	-
Administración pública, defensa y					
seguridad social	3	-	_	3	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	_	-	-
Educación	1	-	_	1	-
Salud Pública y asistencia social	2	-	-	2	-
Cultura y deporte	2	-	-	2	-
Otras actividades de servicios comunales, de					
asociaciones y personales	1	-	_	1	-

# CAPÍTULO 5 FINANZAS

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Finanzas:** Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

 Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

**Activos fijos intangibles:** Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

**Depreciación y amortización:** Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

**Inventarios:** Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

**Producción en proceso:** Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

**Producciones terminadas:** Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

**Descuento comercial e impuestos:** Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

**Donaciones recibidas:** Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

**Emisión:** Acción de lanzar a la circulación dinero y títulos de valor.

**Impuesto:** Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

**Subsidio:** Pago realizado por el sector público a empresas o individuos por realizar cierto tipo de actividades de importancia social y sin el cual dicha actividad no se realizaría.

**Ventas netas:** Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y devoluciones y rebajas en ventas.

**Costo de ventas:** Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

**Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

**Gasto material:** Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

**Salarios:** Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, incluidas las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

**Servicios comprados:** Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

**Comisión por servicios:** Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios del análisis comisión de servicios (dietas y otros gastos de personal).

Gastos por faltantes y perdidas de activos fijos tangibles: Comprende los gastos de actives fijos tangibles por faltantes y perdidas de inventarios, medios monetarios, equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista que una vez investigados son asumidos por la entidad, al no poderse aplicar la responsabilidad material. Comprende el costo de las muertes de los animales en desarrollo, no atribuibles a culpables, tanto hasta el límite de las normas establecidas, como en exceso a éstas.

**Déficit:** Término contable que significa un aumento del activo o una disminución del pasivo. En la contabilidad de la balanza de pagos un débito es una partida de importación (o equivalente).

**Desahorro:** Préstamos, ahorro negativo.

**Superávit:** En general, un exceso de oferta sobre la demanda. En la balanza de pagos, situación contable en la que el valor de las exportaciones de un país es mayor al de las importaciones de bienes y servicios del mismo. En la contabilidad, una condición en la cual los ingresos exceden sus gastos.

**Transferencias corrientes netas:** Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

**Cuentas reales**: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

**Cuentas nominales:** Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

#### 5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	164 574,1	152 348,0	174,999,7	166 742,3	155 813,7	307 764,4
Circulación mercantil	-	108 059,3	109,060,5	100 182,9	87 063,0	173 508,2
Servicios de transporte	-	1 241,1	1,069,4	981,5	639,1	679,7
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	-	7 142,5	6,978,6	7 036,9	6 957,6	18 404,4
Variación en cuentas de ahorro	-	30 399,9	32,573,7	31 700,5	37 513,6	86 306,6
Otras entradas	-	5 505,2	3,904,4	4 619,4	4 737,8	7 946,7
Salidas	247 425,1	52 996,3	222,281,9	239 854,4	257 321,2	109 526,2
Salarios, sueldos y pagos UBPC	-	7 449,1	67,902,1	73 105,7	91 683,8	249 651,5
Seguridad y asistencia social	-	4 232,2	3,512,9	3 870,4	9 041,2	23 175,2
Variación en cuentas de ahorro	-	26 286,4	28,040,00	29 189,3	42 039,7	81 404,5
Otras salidas	-	15 028,6	16,632,3	12 942,3	27 460,4	21 868,0
Emisión o Desemisión ( - )	82 851,0	-99 351,7	-80 029,8	-68 971,7	-77 575,7	138 293,4

Fuente: Banco Central de Cuba

#### 5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Ingresos	63,522,9	71 568,8	75 741,0	109 357,8
Salarios y otras remuneraciones	5 888,0	4 181,4	5 323,5	10 664,7
Ingresos de los cooperativistas	37,6	18,0	40,3	76,8
Ingresos de los campesinos privados	633,1	450,0	999,5	2 816,7
Ingresos del sector privado	15 937,6	32 991,1	11 480,0	337,5
Ingresos de la UBPC	-	4,0	-14,0	-
Otros ingresos	11 080,1	7 805,4	20 679,7	16 607,5
Egresos	79 896,7	69 498,5	63 775,1	139 330,2
Gastos en la adquisición de bienes	8 235,2	7 632,8	6 373,1	7 428,9
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	-	-	59,9	-
Otros egresos	892,5	1 291,3	712,1	1 890,9
Evolución de la liquidez	-10 055,1	6 141,8	17 989,3	51 343,4
Efectivo en circulación	-16 373,8	2 070,2	11 965,9	-29 972,4
Ahorro	6 318,6	4 071,6	6 023,3	21 371,1

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores mas de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas.

Por orientaciones de la Dirección de Planificación y Control de la Oficina Central, desde Marzo/2021, se realizó la unión de importes de varios indicadores de circulación monetaria, en el modelo 517 que emite el sistema y a su vez nos brinda esta información.

## 5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	46 675,9	56 077,3	51 735,8	54 253,4	51 357,9	127136,1
Ingresos Cedidos	34 415,5	43 419,2	39,989,7	41 691,7	39 312,9	53 209,6
Impuesto sobre las ventas, circulación						
y especial a productos	12 457,9	15 099,1	15 722,5	17 889,0	17 936,7	5 498,4
Impuesto sobre los servicios públicos	1 944,1	5 526,3	5 715,6	6 179,1	5 237,6	3 187,9
Impuesto sobre utilidades	1 948,2	3 475,9	1 769,3	2 693,9	1 877,2	2 638,5
Impuesto sobre ingresos personales	5 672,9	6 646,7	6 556,2	7 851,5	6 382,2	6 494,2
Impuesto sobre los recursos	-	-	-	2 886,3	3 630,0	13 198,8
Otros impuestos	2 911,7	4 649,0	1 020,2	1 037,0	999,0	4 060,7
Tasas	30,4	44,9	36,6	15,3	14,4	14,9
Ingresos no tributarios	2 373,9	2 341,7	2 016,7	1 844,0	1 812,1	3 453,5
Aportes por el rendimiento de la inversión	792,5	1 808,8	843,1	495,0	801,7	203,9
Ingresos de operaciones	569,6	668,0	699,7	797,0	621,1	1 464,0
Recursos Propios de Capital	-	-	-	-	1,3	-0,1
Ajustes	-	-	-	3,6	-0,4	1,7
Ingresos participativos presupuesto central	-	-	-	2 135,1	5 545,5	47 656,1
Tranferencias generales	8 440,4	7 791,3	8 651,1	3 819,4	-	22 090,3
Subsidio materiales de la construcción	4 019,4	4 187,5	3 480,8	3 205,1	3 283,5	-
Ingresos financieros extraordinarios	-	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino						
específico	4 019,4	272,9	65,6	-	-	4 619,7
(-) Devoluciones	199,4	153,5	633,8	130,0	391,2	901,8
Total de Gastos Actividad Presupuestada	38 093,8	40 183,5	37 105,9	44 262,1	60 768,7	228 489,8

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

## 5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración Pública	5 712,5	6 196,8	5 184,2	5 781,4	6 809,3	17 696,0
Educación Preescolar, Primaria y Media	11 060,3	10 718,1	10 393,9	14 307,1	23 128,5	73 295,5
Salud Pública	15 233,2	16 315,1	15 925,9	15 306,6	18 953,7	90 008,7
Asistencia Social	1 343,0	1 439,6	1 402,8	1 459,8	1 707,9	6 571,3
Trabajo y Seguridad Social	-	-	-	1 553,4	2 261,6	12 379,6
Cultura	853,5	814,8	716,3	910,4	1 097,3	4 498,1
Deportes	1 320,8	1 292,0	1 285,6	1 860,7	3 364,3	10 456,2
Eliminación desperdicios y aguas residuales	2 552,5	3 407,1	2 197,2	3 082,7	3 446,1	13 584,4
Superavit o (Déficit) Corriente	691,9	7 642,9	5 783,0	706,7	-20 806,0	-129 262,8
Total Gastos Actividad no Presupuestada	7 557,8	7 788,2	8 556,9	9 125,6	10 998,4	22 090,1
De ellos: Subsidio por diferencia de precios	7 158,9	7 044,1	7 943,5	8 570,6	10 601,3	22 078,4
Otras tranferencias	391,9	736,6	505,1	546,7	389,7	-
Indennizacion caja de resarcimiento	-	-	-	8,3	7,4	11,7
Otras asignaciones	391,9	736,6	505,1	546,7	389,7	-
Gastos de Inversiones	332,4	462,7	290,0	159,0	396,8	5 819,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

# CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

#### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además se muestra el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Total de ocupados en la economía:** Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

**Entidades estatales:** Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

**Cooperativas:** Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

**Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas:** Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

**Organizaciones políticas, de masas y sociales:** Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

**Privado nacional:** Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

**Trabajador por cuenta propia:** Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

**Número de trabajadores según registro:** Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

**Promedio de trabajadores - total:** Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

**Categoría ocupacional:** Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

**Obreros:** Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar, objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

**Técnicos:** Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica.

**Administrativos:** Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

**De servicio:** Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

**Dirigentes:** Son los trabajadores que planifican, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vicepresidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

**Salario devengado:** Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Días perdidos por accidente de trabajo: Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

**Índice de incidencia:** Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo.

**Índice de frecuencia**: Es la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres hora de exposición a riesgo.

**Índice de gravedad:** Es la relación que existe entre el número de días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones incapacitantes.

### 6.1 - Población económicamente activa

Unidad

	Ar	nbos sexos			Muje	res		Hombres	
			Tasa de			Tasa de			Tasa de
	Población		actividad	Población		actividad	Población		actividad
	en	Población e	conómica	en	Población	económica	en	Población	económica
AÑOS	edad laboral	activa	(%)	edad laboral	activa	(%)	edad laboral	activa	(%)
2016	21 880	16 037	73,3	10 109	4 217	41,7	11 771	11 820	100,4
2017	21 773	12 257	56,3	10 033	3 614	36,0	11 740	8 643	73,6
2018	21 618	11 679	54,0	9 976	3 739	37,5	11 642	7 940	68,2
2019	21 501	15 388	71,6	9 926	4 571	46,1	11 575	10 817	93,5
2020									
2021									

_		Ambos sexos		Mujeres		Hombres			
			Tasa			Tasa			Tasa
			de			de			de
		deso	cupación		desoc	upación		desoc	upación
AÑOS	Ocupados	Desocupados	(%)	Ocupados Desc	ocupados	(%)	Ocupados Jeso	cupados	(%)
2016	15 904	133	0,8	4 171	46	1,1	11 733	87	0,7
2017	12 178	79	0,6	3 590	24	0,6	8 588	55	0,6
2018	11 585	94	0,8	3 708	31	0,8	7 877	63	0,8
2019	15 312	76	0,5	4 547	24	0,5	10 765	52	0,5
2020									
2021				•••					

## 6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

_	2018		2019		202	0	2021	
CONCEPTO	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	11 585	3 708	15 312	4 547				
De ello:								
Cooperativistas	2 346	418	5 730	1 203				
No Agropecuarios	-	-	-	-				
Privado	4 504	575	3 555	782				
Trabajadores por								
cuenta propia	1 518	403	1 965	668				

## 6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

						Pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	637,0	618,4	571,8	752,1	1 144,7	26 677,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	926,4	-	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	3 765,7
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	263,9	370,0	302,0	362,6	564,1	3 155,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	367,4	433,0	399,0	816,5	1 393,1	4 313,9
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	536,3	565,0	471,0	836,9	1 296,2	3 966,8
Salud pública y asistencia social	805,2	939,0	936,0	910,5	1 288,9	5 095,9
Cultura, deporte	508,8	466,0	912,0	761,2	1 339,0	3 547,6
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personale	407,2	420,0	418,0	561,5	849,4	2 831,5

			Hombres - Días
	Lesionados por	Fallecidos por	perdidos por
	accidentes de trabajo cci		accidentes de trabajo
ORGANISMOS	(U)	(U)	(Hombres/Días)
Total	2,0	-	135,0
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	
Ministerio de Educación	_	_	
Banco Nacional de Cuba	-	-	
Ministerio de Turismo	<del>-</del>	-	
Consejo de Ministros	<del>-</del>	-	
Unión de Jóvenes Comunistas	<del>-</del>	-	
Poder Popular	2	-	135
	Índice	Índice	Coeficiente
	de	de	_
ODOMNIOMOO			de
ORGANISMOS	incidencia <sup>(a)</sup>	frecuencia <sup>(b)</sup>	mortalidad <sup>(c)</sup>
Total	0,5	0,3	-
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	
Ministerio de la Construcción	-	-	
Ministerio de la Agricultura	_	_	
Ministerio del Transporte	-	-	
Ministerio de Comercio Interior	<u>-</u>	-	
Ministerio de Educación	-	_	
Banco Nacional de Cuba	<u>-</u>	_	
Ministerio de Turismo	<u>-</u>	_	
Unión de Jóvenes Comunistas	<del>-</del>	_	
Poder Popular	0,5	0,3	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

<sup>(</sup>b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

<sup>(</sup>c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

## 6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

	Lesionados por	Fallecidos por	Hombres - Días
	accidentes de	accidentes de	perdidos por
CONCERTO	trabajo	-	ccidentes de trabajo
CONCEPTO	(U)	(U)	(Hombres/Días)
Total	2,0	-	135,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	1,0	-	54,0
Educación		_	-
Salud pública y asistencia social	1,0	-	81,0
Cultura, deporte		<u>-</u>	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales		-	-
	·	· · ·	
	Índice	Índice	Coeficiente
CONCERTO	de incidencia <sup>(a)</sup>	de frecuencia <sup>(b)</sup>	de mortalidad <sup>(c)</sup>
CONCEPTO	incidencia\/	irecuencia. 7	mortalidad
Total	-	-	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-
Industria azucarera	_	_	_
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	-	_	-
Suministro de electricidad gas y agua	_	_	-
Construcción	_	_	_
Comercio reparaciones de efectos personales	-	_	_
Hoteles y restaurantes	_	_	_
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	_	_
Intermediación financiera	_	_	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	_	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-	_	-
Educación	_	_	_
Salud pública y asistencia social	_	_	_
•			_
Cultura, deporte	-	-	_

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

<sup>(</sup>b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

<sup>(</sup>c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

	Enfermedad y accidente con equiparado al accidente de trabajo	
-	Total de trabajadores subvencionados	Total de subvenciones pagadas
ORGANISMOS	(U)	(MP)
Total	1 173	1 730,2
Ministerio de Industrias	-	-
Grupo Azucarero	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	86	103
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-
Ministerio de la Agricultura	7,0	12,3
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	-	-
Ministerio de Educación	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-
Banco Popular de Ahorro	-	-
Ministerio de Turismo	-	-
Fiscalía General de la República	-	-
Aduana General de la República de Cuba	-	-
Consejo de Ministros	-	-
Poder Popular	1 080	1 614,9
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-
Federación de Mujeres Cubanas	-	-
Comité de Defensa de la Revolución	-	-
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	-	-

### 6.7 - Gastos del régimen de seguridad social (a)

Miles de Pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	17 701,6	17 800,0	18 860,1	21 918,9	30 549,5	98 600,0
Pensiones por edad, invalidez y muerte	17 064,4	17 100,0	18 084,1	21 203,6	29 831,9	95 900,0
Pensiones por invalidez parcial	15,9	-	51,8	49,3	25,5	0,0
Pensiones por maternidad	621,3	700,0	724,2	666,0	692,1	2 700,0

<sup>(</sup>a) Sector estatal

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

#### 6.8 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

Unidad CONCEPTO Gastos por la asistencia social (MP) 1 041 1 224 7,705 Beneficiarios de la asistencia social Núcleos protegidos por la asistencia social Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social de asistencia social Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio 

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

# CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

#### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura -cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Superficie total:** Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

**Superficie cultivada:** Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

**Superficie no agrícola:** Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

**Superficie existente sembrada:** Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Superficie existente en producción:** Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

**Rendimiento agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

#### CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

**Terneras:** Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

**Novillas:** Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

**Terneros:** Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

**Añojos:** Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

**Toretes:** Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

**Toros de ceba:** Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

**Sementales:** Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

**Rendimiento anual de vacas en ordeño:** Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

**Entregas a sacrificio:** Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

**Existencia:** Es la cantidad de animales existentes, expresado en cabezas, que al final del período informado forman parte del patrimonio de la empresa o entidad.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

**Tasa de mortalidad (por ciento):** Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Huevos por gallina:** Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

**Producción de huevos:** Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

**Gallinas ponedoras:** Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

**Aves reproductoras:** Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

**Aves de reemplazo:** Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

**Pienso consumido por ave:** Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

**Total plantado:** Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

**Plantaciones frutales:** Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

**Plantaciones melíferas:** Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales´´ u otras.

**Plantaciones energéticas:** Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

**Producción de posturas:** Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

**Reconstrucción de bosques:** Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

**Mantenimiento silvicultural:** Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

**Tratamientos silviculturales:** Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

**Trochas corta fuegos:** Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

**Pescado:** Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

**Otras especies:** Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

#### 7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Hectáreas **CULTIVOS** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Viandas <sup>(a)</sup> 1 979,3 1,6 0,9 1,4 1,9 225,6 Tubérculos y raíces 1 577,5 1,4 0,8 1,2 1,9 176,0 De ello: Papa 350,2 0,4 0,6 0,8 1,5 85,1 Boniato Malanga 89,5 0,0 0,1 0,1 1,7 Yuca 1 135,9 1,0 0,2 0,3 0,3 89,6 Plátano 401,8 0,2 0,1 0,2 49,6 Fruta 49,8 0,8 Vianda 352.0 0.2 0.1 0.2 48,8 Hortalizas 2 211,0 0,7 0,9 0,5 0,4 72,7 De ello: Tomate 246,2 0,0 0,3 0,2 4,8 Cebolla 12,4 0,1 Ajo 13,8 1,3 Pimiento 23,1 0,1 Calabaza 1 183,2 0,3 0,2 0,2 0,2 41,3 Cereales 2 340,8 1,3 0,9 0,7 0,3 167,8 Arroz 213,2 51,7 Maíz 2 127,6 1,3 0,9 0,7 0,3 116,1 Leguminosa (Frijol) 409,9 0,0 0,2 0,1 52,6 De ello: Negro 252,9 0,0 0,2 0.1 27,4 Tabaco Frutas total 261,3 8,2 Cítricos 3,0 De ello: Naranja dulce 261,3 5,2 Otras frutas De ello: Mango 50,6 3,8 Guayaba 29,5 2,2 Fruta bomba 39,3 1,5

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Hectáreas **CULTIVOS** 2021 2016 2017 2018 2019 2020 Viandas (a) 210,0 1,59 0,9 1,4 1,9 1,5 Tubérculos y raíces 165,7 1,43 8,0 1,2 1,9 1,5 De ello: Papa Boniato 86,7 0,40 0,6 8,0 1,5 0,7 Malanga 0,1 0,0 0,1 0,1 0,1 Yuca 79,0 1,03 0,2 0,3 0,3 0,7 Plátano 44,3 0,16 0,1 0,2 Fruta 1,2 -Vianda 0,2 43,1 0,16 0,1 Hortalizas 196,9 0,71 0,9 0,5 0,4 0,6 De ello: Tomate 15,0 0,02 0,3 0,2 0,1 Cebolla 1,6 1,6 Ajo Pimiento 0,7 0,2 Calabaza 118,1 0,30 0,2 0,2 0,1 Cereales 261,1 0,7 1,26 0,9 0,3 0,3 Arroz 19,9 0.7 Maíz 241,2 1,26 0.9 0,3 0,3 Leguminosa (Frijol) 145,3 0,02 0,2 0,1 De ello: Negro 55,3 0,02 0,2 0,1 Tabaco Frutas total 13,8 Cítricos De ello: Naranja dulce Otras frutas 13,8 De ello: Mango 0,2 Guayaba 3,6 2,2 Fruta bomba 10,0

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

#### 7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Hectáreas **CULTIVOS** 2017 2019 2020 2016 2018 2021 Viandas (a) 1769,3 224,1 Tubérculos y raíces 1 411,8 174,5 De ello: Papa Boniato 263,5 84,4 Malanga 89,4 1,6 Yuca 1 056,9 88,9 Plátano 357,5 49,6 Fruta 48,6 0,8 Vianda 308,9 48,8 Hortalizas 2 014,1 72,1 De ello: Tomate 231,2 4,7 Cebolla 10,8 0,1 Ajo 12,2 1,3 Pimiento 22,4 0,1 1 065,1 Calabaza 41,2 Cereales 2 079,7 167,5 Arroz 193,3 51,7 Maíz 1886,4 115,8 Leguminosa (Frijol) 264,6 52,6 De ello: Negro 197,6 27,4 Tabaco Frutas total 247,5 8,2 Cítricos 3,0 De ello: Naranja dulce Otras frutas 247,5 5,2 De ello: Mango 50,4 3,8 Guayaba 25,9 Fruta bomba 29,3 1,5

<sup>(</sup>a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

#### 7.4- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Hectáreas **CULTIVOS** 2018 2020 2016 2017 2019 2021 Viandas (a) 2 330,7 1,0 1,4 1,3 1,5 131,4 Tubérculos y raíces 1 376,7 0,7 1,0 1,3 1,5 93,6 De ello: Papa Boniato 336,6 0,3 0,5 0,9 1,3 33,5 Malanga 67,7 0,0 0,1 6,5 Yuca 967,5 0,4 0,5 0,2 0,1 53,6 Plátano 954,0 0,3 0,4 37,8 Fruta 57,2 0,8 -Vianda 411,2 0,3 0,4 37,0 Hortalizas 1 735,1 0,6 0,5 0,7 0,3 48,4 De ello: Tomate 100,0 0,1 0,3 0,1 0,1 3,4 Cebolla 14,1 0,3 Ajo 12,2 Pimiento 10,2 \_ 0,1 Calabaza 955,0 0,2 0,1 0,3 0,1 23,4 Cereales 2 169,9 0,9 0,7 316,1 8,0 0,3 Arroz 150,8 128,4 Maíz 2 019,1 8,0 0.9 0.7 0,3 187,7 Leguminosa (Frijol) 382,3 0,0 0,2 30,3 De ello: Negro 201,1 0,0 0,2 8,9 865,6 40,5 Frutas total Cítricos 47,2 9,1 De ello: Naranja dulce 27,9 Otras frutas 818,4 31,4 De ello: Mango 210,8 15,3 Guayaba 135,2 1,7 Fruta bomba 37,4 0,3

<sup>(</sup>a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.5 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Hectáreas **CULTIVOS** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Viandas (a) 166,2 0,7 1,4 1,3 1,5 1,7 Tubérculos y raíces 162,1 1,0 1,3 1,5 0,7 1,7 De ello: Papa **Boniato** 101,8 0,3 0,5 0,9 1,3 8,0 Malanga 0,5 0,0 0,1 0,2 0,4 Yuca 59,7 0,5 0,2 0,1 0,7 Plátano 4,1 0,4 Fruta 3,0 Vianda 0,4 4,1 Hortalizas 227,4 0,5 0,6 0,7 0,3 0,6 De ello: Tomate 42,5 0,1 0,3 0,1 0,1 Cebolla 3,2 Ajo 1,2 1,0 Pimiento Calabaza 76,9 0,2 0,3 0,2 0,1 0,1 Cereales 159,4 8,0 0,9 0,7 0,3 0,3 Arroz 7,1 Maíz 152,3 8,0 0,9 0,7 0,3 0,3 Leguminosa (Frijol) 141,6 0,0 0,2 De ello: Negro 39,4 0,0 0,2 10,5 Frutas total Cítricos 1,0 De ello: Naranja dulce 9,5 Otras frutas De ello: Mango 17,3 Guayaba 3,7 12,8 Fruta bomba

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Hectáreas **CULTIVOS** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Viandas <sup>(a)</sup> 2 164,5 129,7 Tubérculos y raíces 1 214.6 91,9 De ello: Papa Boniato 234,8 32,7 Malanga 67,2 6,3 Yuca 907,8 52,9 Plátano 949,9 37,8 Fruta 54,2 0,8 Vianda 407,1 37,0 Hortalizas 1 507,7 47,8 De ello: Tomate 57,5 3,4 Cebolla 10,9 Ajo 11,0 0,3 Pimiento 9,2 0,1 Calabaza 878,1 23,2 Cereales 2 010,5 315,8 Arroz 143.7 128,4 Maíz 1 866,8 187,4 Leguminosa (Frijol) 240,7 30,3 De ello: Negro 161,7 8,9 Frutas total 855,1 40,5 Cítricos 46,2 9,1 De ello: Naranja dulce 27,9 Otras frutas 31,4 808,9 De ello: Mango 207,1 15,3 Guayaba 122,4 1,7 24,6 0,3 Fruta bomba

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

#### 7.7 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas 2020 **CULTIVOS** 2016 2017 2018 2019 2021 Viandas (a) 8 530,1 1,8 2,2 3,0 6,4 585,4 Tubérculos y raíces 4 124,9 1,4 1,6 2,3 3,1 328,0 De ello: Papa 200,9 **Boniato** 979,5 0,7 1,0 1,6 2,8 117,1 Malanga 339,1 0,1 0,1 0,1 37,0 Yuca 2 728,1 0,7 0,6 0,7 0,3 173,7 Plátano 4 405,2 0,4 0,6 0,7 3,3 257,4 Fruta 382,8 Vianda 4 021,9 0,4 0,6 0,7 3,3 257,4 Hortalizas 17 044,9 2,5 5,5 0,8 1,9 129,2 De ello: Tomate 1 172,0 0,7 1,3 0,4 76,0 Cebolla 140,8 0,8 Ajo 112,0 Pimiento 212,5 Calabaza 5 241,7 0,6 0,4 0,1 83,2 1,6 Cereales 5 226,8 462,3 0,7 1,5 0,1 0,1 Arroz 1 202,9 325,6 Maíz 4 023,9 0.7 1.5 0,1 0.1 136,7 Leguminosa (Frijol) 353,0 0,1 0,1 49,8 De ello: Negro 132,8 0,1 19,6 0,1 Tabaco 4 031,4 Frutas total 14,4 Cítricos 71,6 De ello: Naranja dulce 38,7 Otras frutas 3 959,8 14,4 De ello: Mango 582,8 4,6 Guayaba 301,1 0,8 Fruta bomba 668,9

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas **CULTIVOS** 2020 2016 2017 2018 2019 2021 Viandas (a) 329,7 1,8 2,2 3,0 6,4 5,6 Tubérculos y raíces 294,0 1,4 1,6 2,3 3,1 2,4 De ello: Papa **Boniato** 200,4 0,7 1,0 1,6 2,8 1,1 Malanga 2,2 0,1 0,1 0,1 0,2 Yuca 91,4 0,7 0,6 0,7 0,3 1,0 Plátano 35,7 0,4 0,6 0,7 3,3 3,2 Fruta 3,2 \_ Vianda 32,5 0,4 0,6 0,7 3,3 3,2 Hortalizas 7 534,1 2,5 5,5 0,8 1,9 1,6 De ello: Tomate 218,9 0,7 1,3 0,4 0,3 Cebolla 24,4 Ajo 12,1 Pimiento 13,5 \_ 430,4 Calabaza 0,6 0,4 0,1 0,5 1,6 Cereales 66,8 0,7 1,5 0,1 0,1 0,5 Arroz 8,1 0.7 1,5 Maíz 58.7 0.1 0.1 0,5 Leguminosa (Frijol) 84,6 0,1 0,1 De ello: Negro 20,8 0,1 0,1 Tabaco Frutas total 54,7 Cítricos 0,1 De ello: Naranja dulce Otras frutas 54,6 De ello: Mango 5,2 Guayaba 1,1 Fruta bomba 45,7

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	8 200,4	-	-	-	-	579,8
Tubérculos y raíces	3 830,9	-	-	-	-	325,6
De ello: Papa	0,5	-	-	-	-	-
Boniato	779,1	-	-	-	-	116,0
Malanga	336,9	-	-	-	-	36,8
Yuca	2 636,7	-	-	-	-	172,7
Plátano	4 369,5	-	-	-	-	254,2
Fruta	379,6	-	-	-	-	-
Vianda	3 989,4	-	-	-	-	254,2
Hortalizas	9 510,8	-	-	-	-	127,6
De ello: Tomate	953,1	-	-	-	-	7,3
Cebolla	116,4	-	-	-	-	-
Ajo	99,9	-	-	-	-	0,8
Pimiento	199,0	-	-	-	-	-
Calabaza	4 811,3	-	-	-	-	82,7
Cereales	5 160,0	-	-	-	-	461,8
Arroz	1 194,8	-	-	-	-	325,6
Maíz	3 965,2	-	-	-	-	136,2
Leguminosa (Frijol)	268,4	-	-	-	-	49,8
De ello: Negro	112,0	-	-	-	-	19,6
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	3 976,7	-	-	-	-	14,4
Cítricos	71,5	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	38,7	-	-	-	-	-
Otras frutas	3 905,2	-	-	-	-	14,4
De ello: Mango	577,6	-	-	-	-	4,6
Guayaba	300,0	-	-	-	-	0,8
Fruta bomba	623,2	-	-	-	-	_

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	3,7	1,8	1,6	2,3	4,3	4,5
Tubérculos y raíces	3,0	2,0	1,6	1,8	2,1	3,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	2,9	2,3	2,0	1,8	2,2	3,5
Malanga	5,0	-	-	1,0	-	5,7
Yuca	2,8	1,8	1,2	3,5	3,0	3,2
Plátano	4,6	1,3	1,5	-	-	6,8
Fruta	6,7	-	-	-	-	-
Vianda	9,8	1,3	1,5	-	-	7,0
Hortalizas	9,8	5,0	9,2	1,1	6,3	2,7
De ello: Tomate	11,7	7,0	4,3	-	4,0	2,2
Cebolla	10,0	-	-	-	-	-
Ajo	9,2	-	-	-	-	2,7
Pimiento	20,8	-	-	-	-	-
Calabaza	5,5	3,0	16,0	1,3	1,0	3,6
Cereales	2,4	0,9	1,7	0,1	0,3	1,5
Arroz	8,0	-	-	-	-	2,5
Maíz	2,0	0,9	1,7	0,1	0,3	0,7
Leguminosa (Frijol)	0,9	-	-	-	-	1,6
De ello: Negro	0,7	-	-	-	-	2,2
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	-	-	-	-	0,4
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	4,8	-	-	-	-	0,4
De ello: Mango	2,8	-	-	-	-	0,3
Guayaba	2,2	-	-	-	-	0,5
Fruta bomba	17,9	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	2,0	2,7	1,6	2,3	4,3	3,3
Tubérculos y raíces	1,8	2,1	1,6	1,8	2,1	1,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	2,0	2,6	2,0	1,8	2,2	1,4
Malanga	4,4	-	-	1,0	-	1,0
Yuca	1,5	1,8	1,2	3,5	3,0	1,4
Plátano	8,7	-	1,5	-	-	-
Fruta	1,1	-	-	-	-	-
Vianda	7,9	-	1,5	-	-	-
Hortalizas	33,1	5,5	9,2	1,1	6,3	2,7
De ello: Tomate	5,2	4,9	4,3	-	4,0	-
Cebolla	7,6	-	-	-	-	-
Ajo	10,1	-	-	-	-	-
Pimiento	13,5	-	-	-	-	-
Calabaza	5,6	2,9	16,0	1,3	1,0	2,5
Cereales	1,5	0,9	1,7	0,1	0,3	1,7
Arroz	1,1	-	-	-	-	-
Maíz	0,4	0,9	1,7	0,1	0,3	1,7
Leguminosa (Frijol)	0,6	-	-	-	-	-
De ello: Negro	0,5	-	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	5,7	-	-	-	-	-
De ello: Mango	1,4	-	-	-	-	-
Guayaba	0,1	-	-	-	-	-
Fruta bomba	3,6	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	3,8	-	-	-	_	4,5
Tubérculos y raíces	3,2	-	-	-	-	3,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	3,3	-	-	-	-	3,5
Malanga	5,0	-	-	-	-	5,8
Yuca	2,9	-	-	-	-	3,3
Plátano	4,6	-	-	-	-	6,7
Fruta	7,0	-	-	-	-	-
Vianda	9,8	-	-	-	-	6,9
Hortalizas	6,3	-	-	-	-	2,7
De ello: Tomate	16,6	-	-	-	_	2,1
Cebolla	10,7	-	-	-	-	-
Ajo	9,1	-	-	-	-	2,7
Pimiento	21,6	-	-	-	-	-
Calabaza	5,5	-	-	-	_	3,6
Cereales	2,6	-	-	-	-	1,5
Arroz	8,3	-	-	-	-	2,5
Maíz	2,1	-	-	-	-	0,7
Leguminosa (Frijol)	1,1	-	-	-	-	1,6
De ello: Negro	0,7	-	-	-	-	2,2
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	4,7	-	-	-	-	0,4
Cítricos	1,5	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	1,4	-	-	-	_	-
Otras frutas	4,8	-	-	-	-	0,4
De ello: Mango	2,8	-	-	-	-	0,3
Guayaba	2,5	-	-	-	-	0,5
Fruta bomba	25,3	-	_	_	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.13 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

						Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	37 726	36 838	35 960	37 599	38 919	37 329
Hembras	25 020	24 581	24 665	26 138	26 889	26 542
Terneras	3 738	3 759	3 516	4 064	4 077	3 913
Añojas	2 067	1 940	1 879	1 911	2 056	1 887
Novillas	7 800	7 679	8 121	8 447	8 502	8 947
Vacas	11 415	11 203	11 149	11 716	12 254	11 795
Machos	12 706	12 255	11 295	11 461	12 030	10 787
Terneros	3 573	3 818	3 395	3 906	3 955	3 704
Añojos	1 939	1 843	1 620	1 791	1 947	1 909
Toretes	1 822	1 445	1 632	1 255	1 403	1 159
Toros de ceba	4 014	3 921	3 562	3 494	3 753	3 126
Bueyes	1 317	1 191	1 039	985	950	858
Sementales	41	39	47	30	22	31

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## 7.14 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

					1	Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	6 614	6 883	6 186	7 350	7 428	5 957
Estatal	814	723	1 348	662	709	704
No estatal	5 800	6 160	4 838	6 688	6 719	5 253
Muertes totales	1 241	1 781	1 663	1 289	1 843	1 697
Estatal	106	134	545	200	234	198
No estatal	1 135	1 647	1 118	1 089	1 609	1 499

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## 7.15 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

	Existen	cia promedio	Rendimiento po en o	or vaca ordeño
	Producción	vacas en	Diario	Anual
AÑOS	(MI)	(Cabz)	(I)	
2016	4 857,2	2 576	5,2	1 885,6
2017	5,2	2	7,1	2 600,0
2018	4,1	4	2,8	1 020,0
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	101,8	378	0,7	269,3

## 7.16 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	4 313	-	-	-	-	18
De ello: Estatal		3 917	-	-	-	-	-
Peso en pie	t	1 559,9	-	-	-	-	77
De ello: Estatal		1 396,2	-	-	-	-	-
Peso promedio	kg	361,7	-	-	-	-	427,8
De ello: Estatal		356,4	-	-	-	-	_

## 7.17 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	190	5	2	1	1	279
De ello: Estatal		151	5	2	1	1	1
Nacimientos	Cabz	180	-	-	-	-	41
De ello: Estatal		128	-	-	-	-	-
Muertes totales	Cabz	34	4	-	-	-	24
De ello: Crías		16	-	-	-	-	2
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	8,9	-	-	-	-	4,9
De ello: Estatal		12,5	-	-	-	-	-

## 7.18 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	919	6	3	-	-	-
Peso en pie	t	88,1	0,4	0,2	-	-	-
Peso promedio	kg	95,9	66,7	60,0	-	-	-
De ello: Estatal							
Cabezas	U	147	6	3	-	-	-
Peso en pie	t	5,9	0,4	0,2	-	-	-
Peso promedio	kg	40,4	66,7	60,0	-	-	-

#### 7.19 - Existencia de aves en diciembre 31

					Miles de	cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	0,8	-	-	-	-	1,0

## 7.20 - Producción de huevos por municipios

					Miles de unidades		
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Rodas	99,5	-	-	-	-	1,6	

## 7.21 - Existencia de ganado équino por formas de propiedad, en diciembre 31

					Cabezas		
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	8 382	8 362	8 260	7 475	7 143	6 678	
Equino	8 338	8 313	8 204	7 416	7 085	6 621	
Asnal	4	5	5	5	4	3	
Mular	40	44	51	54	54	54	
Estatal	645	598	909	523	461	402	
Equino	616	569	872	490	430	374	
Asnal	3	3	3	3	3	2	
Mular	26	26	34	30	28	26	
No estatal	7 737	7 764	7 351	6 952	6 682	6 276	
Equino	7 722	7 744	7 332	6 926	6 655	6 247	
Asnal	1	2	2	2	1	1	
Mular	14	18	17	24	26	28	

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

### 7.22 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO		Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino	
2016	10 714	9 001	1 713	488	401	87	
2017	11 399	9 691	1 708	684	592	92	
2018	11 024	9 356	1 668	1 100	1 000	100	
2019	10 965	9 320	1 645	658	591	67	
2020	10 889	9 261	1 628	567	517	50	
2021	10 875	9 258	1 617	566	527	39	

7.23 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	265	13	8	2	2	-
De ello: Estatal		104	13	8	2	2	-
Peso en pie	t	7,3	0,3	0,2	0,1	0,1	-
De ello: Estatal		2,5	0,3	0,2	0,1	0,1	-
Peso promedio	kg	27,5	23,1	25,0	50,0	50,0	-
De ello: Estatal		24,0	23,1	25,0	50,0	50,0	-

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

#### 7.24 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	10,0	32,0	38,0	34,4	21,0	32,4
Plantaciones totales	MU	16,6	48,7	66,0	53,4	31,3	44,8
De ello: Frutales	MU	0,8	-	-	-	-	3,7
Melíferas	MU	-	-	-	-	-	-
Energéticos	ha	-	11,1	22,0	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

# CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

#### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos del municipio, se incluyen principalmente el consume tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el "análisis energético".

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capitulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energía hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

**Consumo:** Se refiere al consume total (o consume bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Los consumes consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

El consume de energía eléctrica: Se refiere al consume de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector "otros", por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

# 8.1 - Consumo de portadores energéticos secundarios

						Ioneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Derivados del petróleo <sup>(a)</sup>	417,1	121,6	106,8	112,5	86,2	2 611,1
Derivados del petróleo <sup>(a)</sup>	2,0	-70,8	-12,2	-7,5	-23,4	2 929,1

<sup>(</sup>a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

## 8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020				
Total	417,1	121,6	106,8	112,5	86,2				
Aceites y grasas lubricantes terminados	13,2	-	-	-	-				
Asfalto	-	-	-	-	-				
Combustible diesel	361,0	78,7	63,7	69,6	55,0				
Fuel oil <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-				
Gas licuado de petróleo	17,4	17,6	17,9	20,3	14,4				
Gasolina de motor (excluye de aviación)	25,5	25,3	25,2	22,5	16,8				
	Tasas (%)								
Total	1,9	-69,9	-12,2	-7,5	-23,4				
Aceites y grasas lubricantes terminados	-3,6	-	-	-	-				
Asfalto	-	-	-	-	-				
Combustible diesel	5,6	-78,2	-19,1	-11,6	-21,0				
Fuel oil <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-				
Gas licuado de petróleo	10,1	1,1	1,7	15,6	-29,1				
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-32,2	-0,1	-0,4	-11,0	-25,3				

<sup>(</sup>a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

# 8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

_	-						
- 1	$\sim$	n	e	2	М	2	C

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	13,7	13,2	-	-	-	_
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	13,7	13,2	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Construcción	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	342,2	350,5	78,7	63,7	69,6	55,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	342,2	350,5	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública	7,2	10,5	13,7	10,2	10,7	8,6
Fuel oil	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	_	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-

#### 8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

Toneladas **PRODUCTOS** 2015 2017 2018 2019 2020 2016 Gas licuado de petróleo 15,8 17,4 17,6 17,9 20,3 14,4 De ello: Industrias manufactureras (excepto azucarera) Comercio y reparación de efectos personales Gasolina de motor (excluye de aviación) 37,6 25,5 25,3 25,2 22,5 16,8 De ello: Agricultura, ganadería y silvicultura 3,6 2,6 0,1 0,4 Industrias manufactureras (excepto azucarera) Suministro de electricidad, gas y agua Construcción Comercio y reparación de efectos personales Transporte, almacenamiento y comunicaciones Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler Administración pública 19,2 7,8 12,9 24,8 11,4 7,6 Nafta industrial y Solventes Queroseno

<sup>(</sup>a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

## 8.4 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	28,8	28,5 <b>T</b> :	29,0 asas (%)	29,7	29,0	29,7
Electricidad		2,1	-1,1	1,7	2,3	2,4	2,4

#### 8.5 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	ИМ	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	245,1	277,3	262,3	307,57	324,18	290,47
De ello: Residencial		179,0	182,6	221,8	225,43	218,13	199,72
Nivel de Electrificación	%	99,6	99,6	99,6	99,6	99,6	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

# GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población
2016	30,1	1,3	0,7	-	-	0,6	28,8
2017	29,1	0,6	-	-	-	0,6	28,5
2018	29,7	0,7	-	-	-	0,7	29,0
2019	30,3	0,7	-	-	-	0,7	29,7
2020	29,5	0,5	-	-	-	0,5	29,0
2021	30,7	1,0	-	-	-	1,0	29,7
			Tas	as (%)			
2016	-2,9	-7,1	-12,5	-	-	0,0	2,1
2017	-3,3	-53,8	-	-	-	0,0	-1,0
2018	2,0	16,7	-	-	-	16,7	1,6
2019	2,2	-4,3	-	-	-	-4,3	2,3
2020	-2,7	-28,6	-	-	-	-28,6	-2,4
2021	4,1	100,0	_	-	-	100,0	2,4

# 8.7- Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Agricultura				
2015	771,0	-	342,2	3,7
2016	725,6	-	0,9	3,6
2017	1,2	-	2,8	0,8
2018	1,0	-	5,3	0,4
2019	1,1	-	6,0	0,5
2020	0,9	-	5,3	0,1
Subordinación Local				
2015	595,6	-	55,0	33,7
2016	369,9	-	3,1	21,8
2017	624,9	-	2,8	24,5
2018	740,7	-	63,7	25,6
2019	666,4	-	63,6	22,1
2020	530,5		55,0	16,8

# CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

#### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el territorio. En formato de tablas se muestra la producción industrial total de productos seleccionados de la rama elaboración de alimentos, también se ofrece un desglose de la producción mercantil por actividades económicas.

La fuente de obtención de los datos corresponde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los centros informantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Producción total:** Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

**Industria manufacturera:** Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

**Producción para la exportación.** Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de la empresa o cooperativa en la cual el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o servicios para uso propio o de la colectividad, en la que se utilizan mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios, a través de los cuales se obtienen ingresos por medio de su venta en los mercados externos o a personas naturales o jurídicas extranjeras no residentes en Cuba.

#### 9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Conservas de frutas	t			2,3		0,1	21.3
Conservas de tomate	t	14,5	15,0	27,7	21,7	19,5	8.3
Repostería	MP	389,6	384,8	480,7	559,1	516,0	1206.5
Pan	t	9 869,0	1 439,3	1 399,6	1 356,4	1 392,4	1241.7
Galletas de sal	t					-	-
Caramelos y Confituras	t		-			0,3	56.6
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	-	-	-	-	145,7	145,6

## 9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

						Por ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Conservas de frutas	-	-	-	-	10,0	21 300,0
Conservas de tomate	-	103,4	184,6	78,3	89,9	42,6
Repostería	-	98,8	124,9	116,3	108,4	233,8
Pan	-	14,6	97,2	96,9	102,7	89,2
Galletas de sal	-	-	-	-	-	-
Caramelos y Confituras	-	-	-	-	30,0	18 866,6
Pastas alimenticias (incluye fideos)	-	-	-	-	-	99,9

## CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Vivienda:** Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

**Capacidad de embalse:** Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de aqua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contraltos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

**Equipos:** Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

**Otros:** Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

#### 10.1 - Viviendas terminadas

Unidad

		No Estatales							
MUNICIPIO	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CCS Po	blación		
2016	97	16	81	-	-	-	81		
2017	43	9	34	-	-	-	34		
2018	76	34	42	-	-	-	42		
2019	97	10	87	-	-	-	87		
2020	133	24	109	-	-	-	109		
2021	94	23	71	-	-	-	71		

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

### 10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

		Estructur	а		Dinámica				
CONCEPTO		De ello:						De ello:	
	Total	Estatal No	o Estatal Población		Total	Estatal No Estatal		Población	
2016	100,0	16,5	83,5	83,5	210,9	145,4	231,4	231,4	
2017	100,0	20,9	79,1	79,1	44,3	56,2	42,0	42,0	
2018	100,0	45,0	55,0	55,0	177,7	377,7	12,4	12,4	
2019	100,0	10,3	89,7	89,7	127,6	29,4	207,1	207,1	
2020	100,0	18,0	82,0	82,0	137,1	240,0	125,3	125,3	
2021	100,0	24,5	75,5	75,5	70,6	95,8	65,1	65,1	

## 10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

Miles de pesos

	Mantenimiento constructivo		Reparac	ciones capita	ıles		
MUNICIPIO	2019	2020	2021		2019	2020	2021
Rodas	350,0	358,0	2 156,4		614,8	534,5	4 998,8

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

#### 10.4 - Volumen de inversiones por componentes

	pes	

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	404,2	409,7	263,2	148,2	329,9	4 245,2
Construcción y montaje	8,0	-	-	-	54,4	2 883,1
Equipos	395,5	409,7	263,2	146,1	275,5	1 361,7
Otros	0,7	-	-	2,1	-	0,4

## 10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
			Estruct	ura		
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	84,9	100,0	100,0
Construcción y montaje	1,9	-	-	-	15,4	67,9
Equipos	97,8	100,0	100,0	83,5	84,6	32,0
Otros	0,2	-	-	1,4	-	0,0
			Dinámi	ca		
Volumen de las inversiones por componentes	104,7	101,4	22,3	222,6	1 286,8	Z
Construcción y montaje	2,7	-	-	-	-	Z
Equipos	492,5	103,6	22,3	55,5	204,3	494,3
Otros	6,4	-	-	-	-	40.0

## 10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	404,2	409,7	263,2	148,2	329,9	3 061,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	59,6	-	91,5	16,5	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	57,4	64,0	2,7	6,1	28,5	130,4
Educación	89,6	39,9	34,1	20,2	34,6	2 755,3
Salud pública y asistencia social	101,3	217,7	71,2	89,8	52,5	-
Cultura y deporte	-	25,1	4,4	9,9	20,3	-
Otras actividades de servicios comunales						
de asociaciones y personales	96,3	63,0	59,3	5,7	194,0	175,6
Elaboracion de AzucarElaboracion de Azucar						1184.0

## 10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

						Por ciento
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	138,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	14,7	-	34,7	11,1	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	14,2	15,7	1,0	4,1	8,6	4,3
Educación	22,2	9,7	13,0	13,6	10,5	90,0
Salud pública y asistencia social	25,1	53,1	27,1	60,6	15,9	-
Cultura y deporte	-	6,1	1,7	6,6	6,2	-
Otras actividades de servicios comunales						
de asociaciones y personales	23,8	15,4	22,5	3,8	58,8	5,7
Elaboracion de azucar						38,7

### 10.8 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Miles de pesos

	Construcción						
ORGANISMOS	Total	y montaje	Equipos	Otros			
Total	3 061,3	2 101,7	959,2	0,4			
Ministerio de Educación	2 755,3	1 796,1	959,2	-			
Otros Organismos	306.0	305,6	-	0,4			

# CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

#### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su instalación.

El mismo ofrece una selección de indicadores específicos que caracterizan el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio, incluyéndose el transporte de pasajeros por ómnibus y la carga transportada por camiones.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tantas al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El capítulo de Transporte y Comunicaciones abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Servicio urbano:** Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3km.

**Servicio interurbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

**Servicio rural:** Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan, total o parcialmente, por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

**Servicio de fletes:** Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

**Servicio escolar:** Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

**Servicio regular:** Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

## 11.1 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	1 055,2
2017	1 072,5
2018	1 282,5
2019	857,6
2020	521,2
2021	282,7

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

#### 11.2 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2016	25,2
2017	28,2
2018	25,8
2019	18,5
2020	17,7
2021	10,9

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

# 11.3 - Carga transportada <sup>(a)</sup>

Miles de toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	11,4	0,6	-	-	-	-
Uso no público <sup>(b)</sup>	11,4	0,6	-	-	-	-
Automotor	11,4	0,6	-	-	-	-
Uso no público	11,4	0,6	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup>Por empresas especializadas en la transportación de cargas

# 11.4 - Tráfico de carga (a)

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	0,6	-	-	-	-	-
Uso no público <sup>(b)</sup>	0,6	-	-	-	-	-
Automotor	0,6	-	-	-	-	-
Uso no público	0,6	-	-	-	-	-

<sup>(</sup>a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

<sup>&</sup>lt;sup>(b)</sup>Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

<sup>(</sup>b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

# 11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus Coeficiente de aprovechamiento del parqu	%	-					-

# 11.6 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga <sup>(a)</sup>

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	71,4	50,0	66,7	66,7	200,0	100,0
Uso no público		71,4	50,0	66,7	66,7	200,0	100,0
Distancia recorrida total	MMkm	0,1	-	-	0,1	2,4	1,9
Uso no público		0,1	-	-	0,1	2,4	1,9
Distancia recorrida por un vehículo	km	12 600,0	3 700,0	-	-	-	-
Uso no público		12 600,0	3 700,0	-	-	-	-

<sup>(</sup>a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

## CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

#### INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca la actividad del comercio interior del sector estatal y de sociedades mercantiles.

El periodo informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

#### Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consume personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

## 12.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	76,6	79,1	74,6	69,9	29,0	127,8
Per cápita	Р	2 247,6	2 329,9	2 209,6	2 078,5	4 006,1	386 062,7
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
Variación anual	%	83,4	103,3	95,2	93,7	100,0	440,9

#### 12.2 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	ММР	57,6	58,7	55,9	48,9	11,7	109,3
Per cápita	Р	1 690,6	1 728,2	1 654,4	1 454,3	3 486,7	329 835,2
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3
Variación anual	%	95,5	101,9	95,2	87,5	23,8	937,8
Participación en la circulación							
mercantil minorista	%	75,2	74,2	74,8	70,1	40,1	85,4

## 12.3 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	ИМ	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	ММР	18,9	20,4	18,7	21,0	17,3	18,5
Per cápita	Р	557,0	601,7	555,2	624,2	519,4	56,2
Venta promedio diaria	MMP	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	51,0
Variación anual	%	60,0	107,9	91,8	112,3	82,7	107,3
Participación en la circulación							
mercantil minorista	%	24,8	25,8	25,1	29,9	59,8	85,4

#### 12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

MUNICIPIO	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2016	76 631,9	57 640,2	18 991,7
2017	79 096,5	58 670,4	20 426,1
2018	74 631,2	55 877,4	18 753,8
2019	69 853,2	48 875,8	20 977,4
2020	29 005,5	11 650,4	17 355,1
2021	127 891,0	109 264,5	18 626,5

### 12.5 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

		De ello:				
	_	Tiendas de	Tiendas de			
		productos	productos	Bienes y	Farmacias	
AÑOS	Total	alimenticios	industriales	Servicios	y ópticas	
2016	57 640,2	31 892,6	25 734,2	-	13,4	
2017	58 670,4	34 177,4	24 488,5	-	4,5	
2018	55 877,4	33 762,3	22 108,7	-	6,4	
2019	48 875,8	32 803,0	16 069,8	-	3,0	
2020	11 650,4	11 430,0	220,4	-	-	
2021	109 264,5	91 563,8	17 700,7	-		

## 12.6 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2016	18 991,7	6 084,1	2 982,1	3 999,7	3 001,4	2 924,4
2017	20 426,1	7 373,4	3 381,6	4 067,7	3 400,4	2 203,0
2018	18 753,8	6 137,2	3 413,6	3 266,1	4 243,5	1 693,4
2019	20 977,4	7 326,9	4 292,9	3 620,2	4 007,6	1 729,8
2020	17 355,1	5 417,1	3 977,8	3 989,3	1 245,0	2 725,9
2021	18 626,5	12 939,6	2865.0	983,5	967,6	870,8

## CAPÍTULO 13 TURISMO

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el territorio.

Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas, así como el total de bases de campismo, capacidad instalada, total de campistas e ingresos en el caso de los municipios que posean este tipo de instalación.

Las instalaciones con que cuenta el territorio pertenecen a la Actividad Hotelera.

**Actividad Hotelera:** Abarca todas las entidades que prestan servicio de alojamiento en hoteles, moteles, villas turísticas, casas y cabañas y otras instalaciones destinadas a dicha actividad.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Establecimiento:** Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

**Hoteles:** Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

**Casas y cabañas:** Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

**Ingresos Totales:** Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos a jenos a la actividad turística.

**Ingresos turísticos:** Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros. Excluye los servicios prestados entre entidades.

# 13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

					Unidad	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	1	1	1	1	1	1
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	1	1	1	1	1	1
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-
Total de habitaciones	14	14	14	14	14	14
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	14	14	14	14	14	14
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-
Total de plazas	26	26	26	26	26	28
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	26	26	26	26	26	28
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-

## 13.2 - Indicadores seleccionados del campismo popular, año 2021

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2021	1	12	4.6	4064.8

# 13.3 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos (a)

				Unidad
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021
Medios de alojamiento complementario	5 264	5 893	5 893	4 605
Bases de campismo	5 264	5 893	5 893	4 605

<sup>(</sup>a) Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

# CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo agrupa numéricamente la información relacionada con los eventos para innovadores, actividad de impacto para la sociedad dado a que gran número de estas investigaciones y proyectos llevados a cabo, realizan aportes a la economía, destacándose la sustitución de importaciones hasta el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo en las diferentes ramas de la economía

Esta información es brindada por los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. Dichas actividades son rectoradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Actividades de ciencia y tecnología:** En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

**Investigación y Desarrollo (I+D):** Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de (I+D) engloba tres tipos de actividades: investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

**Innovaciones:** Es la solución técnica que se clasifica de nueva y útil para la entidad que aporta un beneficio técnico, económico y social, constituyendo un cambio en el diseño, en la tecnología para la producción de un artículo o en la composición del material del producto.

**Racionalización:** Es la solución de un problema técnico organizativo y que su aplicación aporta en beneficio técnico-económico social.

**Efecto económico:** Es el ahorro de todos los recursos (humanos, materiales y financieros) o el incremento de la ganancia que se aporta a la economía nacional como resultado de la introducción de la innovación o racionalización.

## 14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
<b>Total</b> Nivel superior De ello: Investigadores <sup>(a)</sup>	- - -
Nivel medio	-
Otros	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

#### 14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
Total	-
De ello: Mujeres	-
Dirigentes	-
Técnicos	-
Administrativos	-
Operarios	-
Servicios	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

# CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

#### INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores:

**Centrales telefónicas:** Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

**Estaciones públicas:** Se refiere al total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

# 15.1 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

Rodas	5	5	5	4	5	5
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
						Unidad

Fuente: Empresa de Correos Cienfuegos

## CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en Cuba desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Círculos infantiles:** Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

**Centros universitarios municipales:** Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscriptas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

**Matrícula inicial:** Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

**Graduados:** Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Becarios por educaciones:** Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

**Seminternos por educaciones:** Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la cantidad de comensales.

## 16.1 - Indicadores generales de círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	1	1	1	1	1	1
Capacidad al final del año	120	120	120	155	155	155
Matrícula final	160	165	167	171	172	172
De ello: Preescolar	39	40	40	40	40	40
Asistencia promedio anual	127	134	140	151	123	123
Personal técnico educacional	29	30	14	28	17	17
De ello: Educadoras graduadas	10	8	9	8	15	15
Madres beneficiadas	154	8	172	180	162	180

#### 16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	160	165	167	171	172	172
2 <sup>do</sup> año	27	25	29	27	29	29
3 <sup>er</sup> año	29	35	32	34	32	32
4 <sup>to</sup> año	33	31	35	35	36	36
5 <sup>to</sup> año	30	34	32	35	35	35
6 <sup>to</sup> año	41	40	39	40	40	40
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	2 036	2 036	1 965	1 589	1 589	1 589

## 16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

					Unidad	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	127	134	140	151	123	123
2 <sup>do</sup> año	21	19	24	23	18	18
3 <sup>er</sup> año	23	30	26	27	25	25
4 <sup>to</sup> año	25	27	30	28	29	29
5 <sup>to</sup> año	27	28	27	36	25	25
6 <sup>to</sup> año	31	30	33	37	26	26

# 16.4 - Indicadores generales de la educación

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	37	35	36	36	38	41
Personal docente	705	670	633	677	803	727
Matrícula inicial	4 440	4 464	4 156	4 205	4 848	4241
Graduados	1 031	949	943	871	898	769
Becarios	14	13	3	16	4	4
Seminternos	1 348	1 134	1 185	1 175	1 310	1 350

# 16.5 - Escuelas por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	37	35	35	36	37	42
Primaria	30	28	28	28	28	28
Urbana	8	8	8	8	8	8
Rural	21	20	20	20	20	20
Media	5	5	5	5	6	9
Secundaria básica	3	3	3	3	4	5
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	1	1	1	1	2
De ello: En el campo	-	-	-	-	1	1
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	2
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	1	1	1	2	2	2
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Idiomas	-	-	-	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

## 16.6 - Personal docente por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	705	670	633	677	727	727
Prescolar	43	46	33	30	34	34
Primaria	349	336	320	348	361	361
Media	257	234	226	235	264	264
Secundaria básica	137	133	118	122	134	134
Preuniversitario	47	51	48	51	51	51
Técnica y profesional	73	50	60	62	79	79
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	13	15	11	15	15	16
Educación obrero campesina	-	-	-	-		
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-		
Facultad obrero campesina	13	15	10	12	12	12
Curso MINAZ	-	-	-	-		
Idiomas	-	-	1	3	4	4
Especial	43	39	43	49	52	52
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

# 16.7 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	578	520	499	544	588	588
Prescolar	40	34	33	30	34	34
Primaria	239	230	220	249	262	262
Media	243	218	210	220	245	245
Secundaria básica	129	124	110	114	122	122
Preuniversitario	43	46	43	47	47	47
Técnica y profesional	71	48	57	59	76	76
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	13	15	11	15	16	16
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	13	15	10	12	12	12
Curso MINAZ	-	-	-	-	-	-
Idiomas	-	-	1	3	4	4
Especial	43	23	25	30	31	31
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

# 16.8 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 440	4 464	4 156	4 205	4 185	4 241
Preescolar	357	305	271	267	291	291
Primaria	2 048	2 050	2 071	2 069	2 057	2057
Urbana	1 428	1 464	1 486	1 468	1 444	1444
Rural	620	586	585	601	613	613
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	1 817	1 905	1 574	1 619	1 606	1662
Secundaria básica	1 064	1 066	1 005	912	894	903
De ello: En el campo	117	116	104	114	87	87
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	336	311	313	271	278	278
De ello: En el campo	86	72	73	68	75	75
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	417	528	256	436	434	481
De ello: Técnico medio	89	408	250	428	428	371
Oficios	13	90	6	8	6	6
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	4	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	120	-	-	-	-
Formación Personal Pedagógico <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	27	10	-	-
Adultos	156	152	162	157	160	160
Educación obrero campesina	11	5	2	-	-	-
Secundaria obrero campesina	19	133	7	1	1	1
Facultad obrero campesina	126	14	144	121	116	116
Idioma	-	-	9	35	43	43
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	62	52	78	83	71	71
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

# 16.9 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	2 128	2 058	2 160	1 963	2 058	2073
Preescolar	155	137	138	141	150	150
Primaria	991	982	991	990	1013	1013
Urbana	702	716	730	727	723	723
Rural	289	266	261	263	290	290
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	864	800	871	751	764	779
Secundaria básica	499	497	498	435	437	437
De ello: En el campo	54	55	45	47	40	40
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	219	344	205	177	186	186
De ello: En el campo	55	162	44	48	51	51
Ciencias exactas	-	40	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	146	101	168	139	141	156
De ello: Técnico medio	41	41	166	125	141	139
Oficios	2	2	2	6	-	-
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	36	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	99	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	18	3	-	-
Adultos	93	115	116	50		107
Educación obrero campesina	4	3	2	-	-	-
Secundaria obrero campesina	3	10	4	9	107	-
Facultad obrero campesina	86	102	103	17	80	80
Idioma	-	-	7	24	27	27
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	25	24	26	28	24	24
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Por ciento

		Prim	aria					Secundar	ia básica	
		Ciclo term	inado en			_		Ciclo term	ninado en	
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21			2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Rodas	94,5	93,6	94,5	94,5			97,8	96,6	97,5	97,5
							Técnica y	profesiona	ıl	
					(Técn	ico medio	(TM) y O	brero califio	cado (OC)	
		Preunive	ersitario				Ciclo Ter	minado en		
		Ciclo term	inado en		2018/19		2019	9/20	2020	0/21
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	TM	ОС	TM	ОС	TM	ОС
Rodas	80,0	86,5	81,3	81,3	-	115,4	103,2	130,0	103,4	130,0

# 16.11 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 077	949	943	871	898	769
Primaria	386	329	302	277	310	310
Urbana	258	228	219	199	223	223
Rural	128	101	83	78	87	87
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	642	564	578	557	425	425
Secundaria básica	365	323	350	328	317	317
De ello: En el campo	50	47	35	43	44	44
Preuniversitario	115	110	96	109	78	78
De ello: En el campo	24	35	21	20	17	17
Técnica y profesional	162	131	132	120	30	30
Técnico medio	31	89	118	13	17	17
Obrero calificado	9	21	14	19	13	13
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-	-
Adultos	47	54	58	32	157	28
Educación Obrero Campesina	7	6	7	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	15	21	28	7	14	-
Facultad Obrero Campesina	18	27	23	25	143	28
Idiomas	-	-	-	-	-	-
Especial	10	2	5	5	6	6
Superior	-	-	-	-	-	-

### 16.12 - Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	392	443	428	463	395	350
Primaria	149	149	146	137	149	149
Media	242	254	257	299	208	199
Secundaria básica	146	146	153	183	148	148
Preuniversitario	68	68	66	73	50	50
Técnica y profesional	28	40	38	43	10	1
Formación de personal pedagógico	-	_	-	-	-	-
Adultos	39	37	23	24	36	-
Especial	1	3	2	3	2	2
Superior	-	-	-	-	-	-

# 16.13 - Becarios por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	14	13	3	16	4	4
Primaria	-	-	-	-	-	-
Urbana	-	-	-	-	-	-
Rural	-	-	-	-	-	-
Media	14	13	3	16	4	4
Secundaria básica	7	6	3	13	-	-
Preuniversitario	3	1	-	-	-	-
Técnico y profesional	4	6	-	3	4	4
De ello:Técnico medio	4	-	-	3	-	4
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Especial	-	-	-	-	-	-
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreaci	-	-	-	-	-	-

16.14 - Número de alumnos por régimen de estudio

.,	ni	<b>a</b>	u

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 387	4 130	4 136	4 318	4 152	4152
Externos	3 185	2 987	2 976	3 143	3 010	3010
Seminternos	1 188	1 134	1 157	1 159	1 138	1138
Internos	14	9	3	16	4	4
Preescolar	316	305	271	267	291	291
Externos	316	305	271	267	291	291
Seminternos	-	-	-	-	-	-
Primaria	2 048	2 050	2 071	2 069	2 057	2057
Externos	1 558	1 560	1 571	1 585	1 571	1571
Seminternos	490	490	500	484	486	486
Internos	-	-	-	-	-	-
Media	1 804	1 571	1 554	1 742	1 573	1573
Externos	1 135	961	939	1 109	970	970
Seminternos	655	601	612	617	599	599
Internos	14	9	3	16	4	4
Adultos	157	152	162	157	160	160
Externos	157	152	162	157	160	160
Especial	62	52	78	83	71	71
Externos	19	9	33	25	18	18
Seminternos	43	43	45	58	53	53
Internos	-	-	-	-	-	-
Superior	-	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-	-
Seminternos	-	-	-	-	-	-
Internos	-	_	_	_	_	-

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	221	190	230	353	397	392
Técnico medio	89	90	187	306	349	371
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	_	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	15	_	32	47	79	79
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	_	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	17	17	10	32
Producción agropecuaria	40	51	57	113	82	82
Economía	34	39	61	83	95	95
Salud pública	-	-	-	-	-	-
Arte	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	20	46	83	83
Obrero calificado	132	100	43	47	48	21
Industrias azucarera, química y alimenticia	25	25	-	27	27	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	22	8	13	11	10	10
Producción agropecuaria	70	67	30	9	11	11
Otras <sup>(a)</sup>	15	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.16 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	103	70	94	59	30	34
Técnico medio	31	18	20	29	17	23
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	13	-	-
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Producción agropecuaria	31	-	20	-	17	-
Economía	-	18	-	16	-	23
Salud pública	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-	-
Obrero calificado	72	52	74	30	13	11
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	17	21	-	10	-	11
Producción agropecuaria	55	16	49	20	13	-
Otras <sup>(a)</sup>	-	15	25	_	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

### 16.17 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	601	604	613	616	616	621
Secundaria básica	312	314	298	271	268	273
Preuniversitario	99	92	93	81	83	84
Técnica y profesional	122	156	76	130	130	145
Técnico medio	26	27	74	-	128	112
Obrero calificado	4	1	2	2	2	2
Superior	-	-	-	-	-	-

### CAPÍTULO 17 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social abarca las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Provincial de Salud se basa en los principios de la salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce a la población el derecho de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan, atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde principios de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas principales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como: los hospitales municipales y provinciales conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

La dirección administrativa del El Sistema Provincial de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funcione\$16 comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrecen las definiciones metodológicas de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Habitantes por médico = A

Donde:

A: Población.

B: Número de médicos.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

Habitantes por estomatólogo =  $\frac{A}{B}$ 

Donde:

A: Población.

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales -estén o no junto a la madre-, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

**Inmunizaciones por tipo de vacunas:** Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tiposdevacunas:	Uso
Antipoliomelítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T)
Duple (DT)	Difteria (D), Tétanos (T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetravalente DPT + HB	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

**Incidencia:** Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Causas de muerte de todas las enfermedades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

**Tasa de mortalidad materna:** Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna =  $\underline{A}$  \* 100 000  $\underline{B}$ 

#### Donde:

A: Número de defunciones maternas.

B: Nacidos vivos.

Mortalidad materna Indirectas: Son aquellas que derivan de enfermedad previamente existente o enfermedad que apareció durante el embarazo y que no fue debida a causas obstétricas directas, pero que se agravó por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

**Mortalidad materna Directa:** Es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómicos. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil =  $\underline{A}$  \* 1 000 B

#### Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos.

### 17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

Unidad

AÑOS	Médicos	De ello: de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares <sup>(a)</sup>	Técnicos y auxiliares
2016	166	26	49	14	223	56
2017	163	29	49	14	200	156
2018	149	40	51	10	203	150
2019	163	43	55	10	139	145
2020	165	41	63	6	193	148
2021	159	132	62	9	192	190

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup>Incluye personal en funciones de dirección

### 17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

	Médic	cos	Estomatólogos		
		Habitantes	Habitantes po		
AÑOS	Total	por médico	Total	estomatólogo	
2016	166	205	49	696	
2017	163	208	49	693	
2018	149	227	51	662	
2019	163	206	55	611	
2020	165	205	63	536	
2021	159	208	62	534	

#### 17.3 - Médicos de la familia según ubicación

Unidad

Unidad

		Sector	Sector	Escuelas y círculos	Centros de	Hogares de			
MUNICIPIO		urbano	rural	infantiles	trabajo	ancianos	Reserva	Otros	
2016	26	15	4	-	-	1	6	-	
2017	29	18	4	-	-	1	6	-	
2018	40	28	3	-	-	1	8	-	
2019	43	33	2	-	-	1	7	-	
2020	41	29	3	-	-	1	8	-	
2021	124	106	11	-	-	2	5	-	

#### 17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

**UNIDADES** Total Asistencia médica Hospitales Generales Clínicoquirúrgicos Cardiocentros Pediátricos Siquiátricos Otras unidades de asistencia médica Policlínicos Puestos médicos Clínicas estomatológicas Hogares maternos Otras unidades (a) 

Hogares de impedidos físicos y mentales

Asistencia social

Casas de abuelos

Hogares de ancianos

<sup>(</sup>a) Incluye consultorios médicos

#### 17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	50	70	70	70	70	175
Asistencia médica	50	20	20	20	20	-
Hospitales <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Generales <sup>(b)</sup>	-	-	-	-	_	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	-	20	20	20	20	20
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	20	20	20	20	20
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	50	50	50	50	50	155
Hogares de ancianos	50	50	50	50	50	50
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup>Incluye Hospital Militar

#### 17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

2016	2017	2018	2019	2020	2021
21	70	70	78	78	175
-	-	_	-	-	_
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
21	20	50	78	78	175
-	-	-	8	8	-
21	20	20	20	20	20
	21 21	21 70 21 20	21 70 70	21     70     78       -     -     -       -     -     -       -     -     -       -     -     -       21     20     50     78       -     -     -     8	21     70     70     78       -     -     -     -       -     -     -     -       -     -     -     -       21     20     50     78     78       -     -     -     8     8

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Incluye Hospital Militar

<sup>(</sup>b)Incluye hospitales clíncoquirúrgicos y cardiocentros

<sup>(</sup>b)Incluye hospitales clíncoquirúrgicos y cardiocentros

# 17.7 - Consultas médicas y estomatológicas

Unidad

		Cons	ultas		
		Médi	cas		
			Cuerpo de	Estomatoló-	
AÑOS	Total	Externas	Guardia	gicas	
2016	306 637	169 073	42 454	95 110	
2017	338 616	195 549	41 017	102 050	
2018	353 103	209 223	36 121	107 759	
2019	337 295	202 016	26 249	109 030	
2020	322 585	238 709	23 014	60 862	
2021	320 886	253 171	33 665	34 050	
		Consultas po	or habitante		
2016	6,2	4,9	1,3	2,8	
2017	6,5	5,8	1,2	3,0	
2018	10,5	6,2	1,1	3,2	
2019	10,0	6,0	0,8	3,2	
2020	10,0	7,1	0,7	1,8	
2021	10.0	7.6	1.0	1.0	

### 17.8 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	169 073	195 549	209 223	202 016	238 709	253 171
2021						
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	168 439	193 646	207 409	200 375	236 777	252 289
Otras unidades	634	1 903	1 814	1 641	1 932	882

### 17.9 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

						Miles
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	42 454	41 017	36 121	26 249	23 014	33 665
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	42 454	41 017	36 121	26 249	23 014	33665
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

### 17.10 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	1 393	1 455	1 416	1 386	1 756	1457
Total BCG (menores de 1 año)	-	-	-	-	-	-
Triple bacteriana (DPT)	330	360	127	-	-	-
Duple (DT)	420	376	398	209	319	181
Toxoide tetánico (TT)	4 378	4 164	4 232	3 723	3 744	3764
Antitifóidica (AT)	1 605	544	1 331	76	102	578
Triple viral (PRS)	-	-	-	337	353	242
Haemophilus influenzae (Hib)	330	-	127	-	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	328	357	338	317	361	251
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	339	-	352	310	330	263

# 17.11 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	3	8	7	10	8	1
Diarreicas agudas	308	207	209	144	106	148
Escarlatina	9	29	16	4	4	-
Hepatitis	-	-	1	-	-	-
Lepra	-	-	-	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	25	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	4	21	-	-	3	-
Meningoencefalitis meningocóccica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	2	-	-	-
2021						
Mononucleosis infecciosa	-	-	-		-	-
Respiratorias agudas	21 134	902	18 890	7 797	6 191	3698
Sífilis	18	20	12	12	18	4
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	-	3	-	5	4	1
Varicela	76	108	65	31	26	8
Leptospirosis	-	3	6	-	-	-
SIDA	-	-	-	-	-	-
		Tasas por	100 000 habit	antes		
Blenorragia	8,8	8,8	20,7	31,3	23,9	3.02
Diarreicas agudas	903,4	903,4	618,8	451,4	317,2	446.8
Escarlatina	26,4	26,4	47,4	12,5	12,0	-
Hepatitis	-	-	3,1	-	-	-
Intoxicación alimentaria	-	-	_	_	-	-
Lepra	-	-	_	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	74,0	_	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	11,7	-	-	_	6,0	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	5,9	_	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	_	-	-
Respiratorias agudas	61 985,6	61985,6	55927,3	24 440,9	18 528,2	11163.1
Sífilis	52,8	52,8	35,5	37,6	53,9	12.1
Tétanos	_	-	-	-	-	-
2021						
Tuberculosis	-	-	-	15,7	12,0	3.0
Varicela	222,9	222,9	192,4	97,2	77,8	24.1
Leptospirosis	-	- -	17,8	-	-	-
SIDA	_	_	-	_	_	_

### 17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

		Т	otal (U)	1		-	Гasa (Р	or 100 0	00 hab)	
CAUSAS	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	60	65	104	85		173,7	237,4	309,5	251,5	
Enfermedades del corazón	82	82	77	97		237,4	188,2	229,1	287,1	
Influenza y neumonía	10	10	16	4		40,5	52,1	47,6	11,8	
Accidentes	14	18	22	22		17,4	29,0	65,5	65,1	
Arteria y arteriolas	6	6	3	2		31,8	20,3	8,9	5,9	
Crónicas respiratorias	26	22	-	15		29,0	63,7	-	44,4	
Diabetes	6	5	7	10		17,4	14,5	20,8	29,6	
Suicidios y lesiones autoinfligidas	3	7	6	6		-	17,4	17,9	17,8	
2021										
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	11	5	4	13		8,7	14,5	11,9	38,5	

#### 17.13 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivo

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rodas	6,2	5,8	-	-	4,1	

### 17.14 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	1	-	-	-	-	
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	
Sepsis	-	-	-	-	-	
Principales afecciones perinatales	-	1	-	-	-	
Otras causas de mortalidad perinatal	-	1	-	-	-	

#### 17.15 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1 000 habitantes

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rodas	9,3	8,7	-	-	-	

### 17.16 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

						Unidad
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	-	-	-	-	
Accidentes	-	-	-	-	-	
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	
Malformaciones congénitas, deformidades	-	-	-	-	-	
Meningoencefalitis bacteriana	-	1	-	-	-	

# 17.17 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivo	S
----------------------	---

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rodas	4,9	5,1	2,5	5,7	6,1	

# 17.18 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Útiles
2016	1 071	1 043
2017	1 190	1 158
2018	1 234	1 204
2019	1 250	1 238
2020	1 260	1 260
2021	1 194	1 192

### CAPÍTULO 18 CULTURA

#### INTRODUCCION

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capitulo.

**Asistentes:** Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

**Cines de 35mm:** Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran presentando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Salas de Video:** Son unidades de exhibición fílmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor, video beam, video- caseteras, entre otros.

**Ofertas Artístico Cultural:** Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

**Funciones:** Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográficas) de que se trate.

**Emisión:** Es la comunicación unidireccionales que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente electrónica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

**Bibliotecas Públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

**Exposiciones:** Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de organismos ajenos al ámbito cultural.

**Teatro:** Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

**Salas Teatro:** Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casa de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

**Galería de Arte:** Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

#### 18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

Unidad CONCEPTO Cines de 35 mm Cines de 16 mm Salas de video Museos Teatros y salas de teatro Bibliotecas Librerías Casas de cultura Galerías de arte

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

#### 18.2 - Grupos profesionales

Unidad CONCEPTO Grupos Música Teatro Danza Otros Integrantes Música Teatro Danza Otros

#### 18.3 - Oferta artístico cultural

Unidad **CONCEPTO** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 906 391 Funciones de: 66 71 103 107 Cines de 35 mm 61 61 65 66 56 59 Cines de 16 mm 330 Salas de video 840 5 6 47 24 Música 42 18 17 19 62 Espectáculos Teatro 3 2 Danza Casa de Cultura 2 613 2 638 3 189 1 301 2 657 232 Exposiciones profesionales De ellas: En galerías de arte Servicios prestados en bibliotecas (M) 10.1 14.4 12.2 9.7 5.8 3,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

#### 18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales

Miles **CONCEPTO** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Espectadores de: 3,7 2,9 1,5 2,0 2,8 3,0 Cines de 35 mm 1,5 1,3 1,3 1,8 1,3 1,4 Cines de 16 mm Salas de video 2,2 0,2 0,2 1,6 1,5 1,6 Asistentes a funciones de: Música 45,9 27,4 21.7 15.0 17.6 Espectáculos Teatro 1,5 Danza 0,6 Visitantes a: Exposiciones profesionales De ellas: Galerías de arte Museos 10,3 8,9 14,5 10,0 9,3 2.5 Usuarios de bibliotecas 6,8 7,3 7,0 4,4 6,5 2,0 Casas de cultura 58,2 32,3 41,7 41,7 33,8 4,7

### 18.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	3	3	3	3	3	3
Fondo bibliotecario en servicio	М	21,2	21,3	21,7	21,3	21,5	21,7
Número de usuarios	М	6,8	7,3	6,9	6,5	4,4	2,0
De ello: Lectores		665	2 195	1 547	493	200	0,2
Número de servicios prestados	М	10,1	14,4	12,2	9,7	7,3	3,0
De ello: Obras circuladas		8 161	9 524	8 615	6 881	6 915	679
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	1,3	1,0	0,6	0,6	0,6	1,8
Servicios prestados por usuarios	U	1,5	1,9	1,7	1,5	1,3	1,5

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

#### 18.6 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	ИМ	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	84	86	15	53	53	71
Número de integrantes	U	251	245	251	402	402	536
Número de actividades	U	604	416	748	363	1 454	232
Número de asistentes	M	32	28	17	7	19	4,6

# 18.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021

INDICADORES	UM	Total
Bibliotecas públicas		8 615
Número de unidades en servicio	U	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	21,7
De ello: Volúmenes de libros y folletos		21,7
Número de servicios prestados	M	7,3
De ello: Obras circuladas		679
Número de usuarios	M	2
De ello: Lectores		168
Personal bibliotecario	U	14
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
De ello: Especializado		-
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	0,2
De ello: Especializado		-
Generales		0,2
Galerías de arte		-
Galerías de arte en servicio	U	-
Número de exposiciones por artistas		
plásticos profesionales	U	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-

# 18.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	ИМ	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de canales de televisión	U	1	1	-	-	1	1
De ello: municipales		1	1	-	-	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	8,0	8,0	-	-	8,0	-

# 18.9 - Joven club de computación

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rodas	2	2	2	2	2	2

## CAPÍTULO 19 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

#### INTRODUCCÍON

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cienfuegos tiene como objetivo brindar información de Indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares, a los títulos ganados por la provincia en eventos deportivos, al personal deportivo pedagógico y a los practicantes sistémicos del deporte y la cultura física.

La información corresponde a las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas, la mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Deporte:** Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Competencias:** Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

**Personal deportivo pedagógico:** Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

**Practicantes sistemáticos del deporte:** Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instituciones deportivas y en el periodo normado para cada especialidad.

Este indicador incluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluye a:

- Los practicantes sistémicos de todas las modalidades del deporte ya sea en grupos masivos como Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA).
- Los practicantes sistémicos en la Cultura Física, que comprenden Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre los que se incluye los Círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

### 19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	8 014	6 919	7 058	7 331	7 913	-
Áreas deportivas total	-	438	577	680	547	-
Áreas de iniciación	-	438	577	680	547	-
Cultura física total	8 014	6 481	6 481	6 651	7 366	-
Gimnasia básica para la mujer	2 390	1 512	1 512	1 602	2 397	-
Preparación física para adultos	3 928	3 538	3 538	3 596	3 538	-
Gimnasia con el niño	1 696	1 431	1 431	1 453	1 431	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 19.2 - Personal deportivo pedagógico

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	134	133	127	95	95	114
Centros combinados	48	45	44	39	46	43
Recreación	14	16	17	15	12	14
Cultura física	49	46	42	20	37	33
Educación física	23	26	24	21	25	24

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO		2021 Nacional Provincial Municipal Comunitaria						
	Nacional Pro							
	-	-	-	-	-	-	-	,
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Badminton	-	-	-	-	_	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	_	-	-	
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	_	-	-	
Balonmano	-	-	-	-	_	-	-	
Mujeres	-	_	_	_	-	-	-	
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	_	_	_	-	-	-	
Boxeo	-	-	-	_	_	-	-	
Mujeres	-	-	-	_	_	-	-	
Canotaje	-	-	-	-	_	-	-	
Mujeres	-	-	-	_	_	-	-	
Ciclismo	-	-	-	_	_	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	-	-	
Clavados	-	-	-	_	_	-	-	
Mujeres	-	-	-	_	_	-	-	
Equitación	_	_	_	_	_	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	-	-	
Esgrima	_	_	_	_	_	-	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Fútbol	_	_	_	_	_	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	-	_	
Gimnasia rítmica deportiva	_	_	_	_	_	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	-	-	
Gimnástica	_	_	_	_	_	-	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Hockey sobre césped	_	_	_	_	-	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Judo	_	_	_	_	-	-	-	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Karate	_	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 19.3- Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO  Levantamiento de pesas		2021 Nacional Provincial Municipal Comunitari						
	Nacional Pro							
	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Natación	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	_	-	
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	_	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	
Remo	-	-	-	_	-	_	-	
Mujeres	_	_	-	_	_	_	_	
Softbol	-	-	-	_	-	_	-	
Mujeres	_	_	-	_	_	_	_	
Taekwondo	_	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Tenis de campo	_	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Tenis de mesa	_	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Tiro	-	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	-	_	_	_	_	_	_	
Tiro con arco	-	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Triatlón	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Velas	_	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Voleibol	-	_	_	_	_	_	_	
Mujeres	_	_	_	_	_	_	_	
Voleibol de playa	_ _	_	_	_	_	_ _	_	
Mujeres	_	_	_		_			

# 19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE		2021 Nacional Provincial Municipal Comunitaria						
	Nacional Pro							
Total	-	-	-	-	-	-	-	
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	
Esgrima	<del>-</del>	-	-	_	-	-	-	
Fútbol	-	-	-	_	-	-	-	
Fútbol sala	-	-	-	-	-	-	-	
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	
Gimnasia artística	-	-	-	_	-	-	-	
Hockey sobre césped	-	_	-	_	-	-	-	
Judo	-	_	-	_	-	-	-	
Karate	_	-	-	_	-	-	-	
Kayacks	_	-	-	_	-	-	-	
Levantamiento	_	_	_	_	_	-	-	
Lucha	_	_	-	_	_	_	-	
Motociclismo	_	_	-	_	_	_	-	
Nado sincronizado	_	_	_	_	_	_	_	
Natación	_	_	-	_	_	-	-	
Pelota vasca	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Polo acuático	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Patinaje	-	_	_	_	_	_	_	
Pentatlón	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Raquetbol	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Remo	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Softbol	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Taekwondo	-	_	_	_	_	_	_	
Tenis de campo	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Tenis de mesa	<u>-</u>	_	_	_	_	_	_	
Tiro	_	_	_	_	_	_	_	
Tiro con arco	_	_	_	_	_	_	_	
Triatlón	-	_	_	_	_	_	_	
Velas	_	_	_	_	_	_	_	
Voleibol	-	_	_	-	_	_	_	
Voleibol de playa	-	_	_	_	_	_	_	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE Total		2021 Nacional Provincial Municipal Comunitari						
	Nacional Prov							
	-	-	-	-	-	-	-	
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	
Judo	-	-	-	-	-	-	-	
Karate	-	-	-	-	-	-	-	
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	
Natación	-	-	-	-	-	-	-	
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	
Remo	-	-	-	-	-	-	-	
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	
Velas	-	-	-	-	-	-	-	
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	
Voleibol de playa	-	_	_	_	_	_	_	

